ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 62
Martes 6 de setiembre de 2022

PRIMERA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1 de agosto al 31 de octubre de 2022

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 62
Martes 6 de setiembre de 2022
Primer período de sesiones ordinarias
Primera legislatura

Directorio

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

Luz Mary Alpízar Loaiza
Segunda secretaria

Diputados presentes

Cisneros Gallo, Pilar	Rivera Soto, Kattia
Agüero Sanabria, Julio Ubaldo	Izquierdo Sandí, Óscar
Barrantes Chacón, Alexander	Álvarez Marín, Andrea
Morales Díaz, Manuel Esteban	Vargas Serrano, Danny
Padilla Bonilla, María Marta	Jiménez Siles, Gilbert Adolfo
Rojas López, Jorge Antonio	Hernández Rojas, José Joaquín
Acuña Castro, Ada Gabriela	Barquero Barquero, Dinorah Cristina
Alvarado Muñoz, Fabricio	Ruiz Guevara, Monserrat
Morera Arrieta, Olga Lidia	Ramírez Portuguez, Paulina
Navas Montero, Gloria	Méndez Gamboa, Rosaura
Sibaja Jiménez, José Pablo	Rojas Guzmán, Pedro
Segura Gamboa, David Lorenzo	Mendoza Jiménez, Luis Fernando
Salas Durán, Yonder Andrey	Larios Trejos, Alejandra
Feinzaig Mintz, Eliecer	Nicolás Alvarado, José Francisco
Cambronero Aguiluz, Kattia	Rojas Méndez, Sonia
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Valverde Méndez, Geison Enrique
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Carballo Arce, María Marta
Obando Bonilla, Johana	García Molina, Carlos Felipe
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa de Paul
Acuña Soto, Jonathan Jesús	Bojorges León, Leslye Rubén
Guillén Pérez, Sofía Alexandra	Pacheco Castro, Alejandro José
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Alvarado Bogantes, Horacio
Alfaro Molina, Rocío	Robles Obando, Carlos Andrés
Vindas Salazar, Priscilla	Arias Sánchez, Rodrigo
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Alpízar Loaiza, Luz Mary

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.° 61. 4

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4

ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA 4

INTERPELACIÓN A LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD, DRA. JOSELYN CHACÓN MADRIGAL, PARA QUE BRINDE EXPLICACIONES AL PLENARIO LEGISLATIVO, EN RELACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19 PARA MENORES DE EDAD EN COSTA RICA, ENTRE OTROS TEMAS, APROBADA EN LA SESIÓN ORDINARIA N.°56, DEL 22 DE AGOSTO DE 2022 4

ANEXOS 92

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muy buenas tardes, señoras y señores diputados.

Al ser las catorce y cincuenta y ocho minutos, y con cuarenta y dos diputados y diputadas presentes, se inicia la sesión ordinaria número 62.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.° 61

Discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria número 61.

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Se les informa a las señoras y señores diputados que, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 119 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se ha presentado una puesta a despacho, la cual se harán constar en el acta correspondiente. (Ver anexo 1)

INTERPELACIÓN A LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD, DRA. JOSELYN CHACÓN MADRIGAL, PARA QUE BRINDE EXPLICACIONES AL PLENARIO LEGISLATIVO, EN RELACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19 PARA MENORES DE EDAD EN COSTA RICA, ENTRE OTROS TEMAS, APROBADA EN LA SESIÓN ORDINARIA N.°56, DEL 22 DE AGOSTO DE 2022

Esta sesión ha sido convocada y se dedicará a la comparecencia de la señora ministra de Salud, señora Joselyn Chacón Madrigal.

Ruego a los señores diputados y a las señoras diputadas ponerse de pie para recibir a la señora ministra de Salud.

Pueden sentarse.

Señora ministra de Salud, usted ha sido convocada conforme a una moción de interpelación aprobada en la sesión plenaria celebrada el 5 de setiembre del 2022, para que hasta por veinte minutos exponga a este Plenario legislativo sobre las estrategias de la vacunación contra el covid-19 para menores de edad en Costa Rica y temas relacionados con la atención a la pandemia.

De acuerdo con el tiempo total acordado para las diferentes fracciones, se utilizará un debate reglado que consiste en dos rondas. La primera ronda será de ciento veinte minutos, dos horas; y la segunda ronda será de treinta minutos, con su distribución proporcional y en el orden que se indica para cada una de ellas. El tiempo de respuesta de la señora ministra se contabilizará dentro del espacio de cada fracción política.

Esta Presidencia le solicita que las respuestas de la señora ministra sean concretas a la pregunta. Igualmente, les solicito a todos mantener el debido respeto que debemos tener en este recinto parlamentario.

En todo caso, si por alguna razón a la señora ministra no le da tiempo de responder alguna de las preguntas de las señoras o de los señores diputados podrá hacer llegar las repuestas por escrito posteriormente.

Dicho lo anterior, se le concede la palabra, le concedo la palabra, señora ministra, hasta por veinte minutos.

Puede iniciar, señora ministra.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Muy buenas tardes, estimados diputados.

Primero que todo agradecerles el espacio para poder venir hoy a mostrarles los datos de cómo hemos trabajado para poder luchar contra esta pandemia, en compañía de muchísimas otras instituciones, y mostrarles, pues, la disminución en casos, fallecimientos y muchísimos otros temas que es importante que todos conozcamos.

Entonces, si gustan, podemos iniciar.

Dentro de la interpelación de esta honorable Asamblea Legislativa, se me llama por cuatro temas específicos que tienen que ver con el desarrollo de la pandemia por covid-19, la eliminación del decreto por covid-19, casos por enfermedades respiratorias en el Hospital Nacional de Niños y los retos del Ministerio de Salud y la niñez. Entonces, voy a referirme uno por uno a cada uno de esos temas.

Vamos a conversar, primero, lo que ha sido el desarrollo de la pandemia por covid-19 durante mi gestión. Es importante mencionar que Costa Rica, con todos los datos sobre el desarrollo de la pandemia por covid-19, se han, diariamente, gracias a nuestro compromiso personal del sistema de salud, nuestro Gobierno tiene y mantiene y brinda datos epidemiológicos precisos que demuestran la evolución de lo que es el covid-19, que los vamos llevando diariamente y los mostramos semanalmente.

Como ministra de Salud, compadezco ante este Plenario Legislativo para brindar razones técnicas y los datos que han dado lugar a la eliminación de la declaratoria de emergencia por covid-19, no a la emergencia, solo a la declaratoria.

Gracias.

Quiero mostrarles este gráfico que es un gráfico bastante importante y que demuestra que el trabajo que hemos venido haciendo está dando resultados muy efectivos y cómo, por ejemplo, podemos ver acá los picos, el primero de Delta; posterior, podemos ver cuando inicia Ómicron y pudimos llegar casi a cuarenta mil casos diarios, posteriormente a nuestro ingreso.

Quiero que vean acá, más o menos, cuando está en amarillo es cuando inició al hackeo y, posteriormente, cómo llegamos a alcanzar en un momento veinte mil casos y, en este momento, hemos ido bajando y en este momento tenemos ocho mil casos, lo cual es muy significativo.

También, llevamos diariamente y semanalmente la cantidad de fallecimientos, que también, según las gráficas, según la estadística que llevamos, vamos hacia la disminución en fallecimientos, a pesar de que tuvimos que abrir nuevamente el país.

Realmente, Costa Rica ya no podía estar más en este confinamiento, la pobreza, el hambre, falta de estudio, falta de educación, muchos niños solamente tienen una comida al día en las escuelas, y esto es lo que tenemos que tomar en cuenta, que la salud no solamente tiene que ser física, también tiene que ser mental y social.

Entonces, como ministra de Salud, siempre tengo que poner en una balanza todos los temas y, realmente, para mí, volver a cerrar el país no es una opción, porque realmente hay gente con hambre en este país.

Entonces, también dentro de la interpelación se me indicó que no teníamos datos. Entonces, yo quiero mostrarles que los datos son diarios, pueden observar cómo llevamos datos por día, cantidad de pacientes en salón por día, cantidad de UCI por día, y cómo, más bien, hemos venido disminuyendo, en donde algún momento teníamos sesenta y cuatro pacientes en cuidados intensivos y vamos para cincuenta y dos, siempre bajando, a pesar de tener este país produciendo, mejorando económicamente y emocionalmente la parte psicológica.

También, quiero mostrarles que se ha conversado mucho que los datos quizá no son fidedignos o que talvez hay un subregistro y demás. Creo que esto es importante que todos conozcamos que esto es a nivel mundial.

¿Por qué? Porque a nivel mundial, tanto la CDC en muchos estudios nos ha indicado que muchas veces hay que hisopar a pacientes que están asintomáticos y que tienen riesgos, ¿verdad?, factores de riesgo.

Y acá es importante saber que nosotros, obviamente, ya no vamos a tener la misma cantidad de pruebas en laboratorios privados, porque desde hace mucho, Estados Unidos dijo: no voy a pedir más la prueba para que ingresen a este país. Entonces, ahora los que van a los laboratorios privados son los que realmente tienen síntomas, otra prueba de que venimos mejorando.

Como pueden ver, en la semana treinta llegaron mil ciento treinta casos positivos y ahorita bajamos a mucho más de la mitad, que son cuatrocientos treinta y cinco casos.

Acá solamente para mostrarles cómo hemos también venido disminuyendo a nivel de pacientes en salón y UCI. Recordar que los pacientes en las UCI no es como que salen el mismo día, ¿verdad? Desgraciadamente, tenemos pacientes en UCI que llevan semanas y en la mayoría de ellos, pacientes sin vacunar, desgraciadamente y con factores de riesgo asociados.

También, para nosotros, es muy importante mostrarles lo que son los brotes. No hay nada más alarmante para nosotros que un brote hospitalario, por ejemplo, cuando se presenten en servicios de salud donde tenemos que cerrar salas de operaciones y demás. Y, antes de nosotros, podemos ver que había quince brotes, por ejemplo, ocho brotes, siempre cifras elevadas.

Nosotros…, si gusta la siguiente. Pueden observar que, en el último mes, en la semana treinta y uno tuvimos un brote; en la treinta y dos, dos brotes; treinta y tres sí se nos aumentó a cuatro brotes; y esta treinta cuatro tenemos un brote. Pero, jamás acercándonos a las anteriores.

Antes de entrar a hablar de la población pediátrica, quiero decirles que estos datos, que son completamente también fidedignos, revisados junto con la Caja semanalmente, para nosotros es un orgullo, porque hace pocas semanas, cuando ustedes observaban esto y se hablaba del porcentaje de establecimientos de salud, según el funcionamiento, veíamos el rojo y el amarillo, y en poquitos espacios el verde.

Y ahora podemos ver que estamos casi brindándole a la población costarricense un funcionamiento normal en los centros de salud, tenemos que seguir luchando, nos falta un veinticinco por ciento en consulta externa, pero salas de operaciones ya

funcionando al cien por ciento porque tenemos largas filas de espera que también es una emergencia.

Y para mí fue muy preocupante porque ustedes saben que ustedes, señores diputados, con todo el respeto y cariño digan pues llega a los rincones más importantes de este país.

Y acá en alguna ocasión se dijo que, doctora Chacón reaccione, o doctora Chacón se llenó el Hospital de Heredia, ¿qué está haciendo usted?, entonces yo me siento con mi equipo acá tengo el director de vigilancia, la directora general de salud y les digo, compañeros, pero qué está pasando, si me acaban de pasar datos donde el hospital está bien a nivel covid y me acaban de decir que se saturó el Hospital de Heredia, bueno, entonces, ya los mandé directamente a ellos, en ocasiones cuando puede ir voy yo pero ellos van directamente y se encuentran que el Hospital de Heredia lo que tenían eran seis casos de covid.

Entonces, estos mensajes erróneos que podemos brindarle a la población me preocupan, ¿por qué?, porque qué es lo que están creando, la gente está pensando que la vacuna no sirve, la gente piensa que la vacunación no funciona, porque si se me están colapsando los hospitales es porque no sirve la vacuna porque la mayoría de la población está vacunada.

Entonces, con el cariño, ya que en ocasiones algunos medios de comunicación no llevan el mensaje adecuado, yo vengo acá con toda la humildad de decirles, Legislativo y Ejecutivo llevemos el mensaje claro a la población para que sepan que de verdad esto salva vidas.

Ahora sí, ¿Qué cierre hay?, sí eliminamos el decreto, el decreto, no la emergencia por covid, que talvez me di cuenta que algunas personas no conocían la diferencia entre eliminar un decreto y eliminar una emergencia, la emergencia va a estar con nosotros no sabemos hasta cuándo porque van a seguir llegando variantes continuamente, pero el decreto se eliminó, y no solamente porque decidimos hacerlo en esta administración, desde la administración anterior se había conversado de tener que eliminarla porque tenemos un año de que ninguna institución le solicitó a la Comisión Nacional de Emergencias ayuda, entonces, hace muchísimo cada institución se estaba haciendo cargo de esta enfermedad.

También esto nos va a servir a que utilicemos los fondos públicos en salud, casi siempre los fondos públicos no son tomados en cuenta para llevarlo con control como es adecuado, casi siempre si es salud no importa el dinero que gastemos, pero tampoco podemos hacernos de la vista gorda y pasar por encima millones de dólares mal utilizados.

Entonces, esto también nos va a venir a funcionar a que las compras sean transparentes porque ustedes saben que un decreto de emergencia significa que usted compra lo que quiera y no pasa nada, en muchas ocasiones no siempre.

Pero entonces ahora quiero que todos ustedes sepan que el dinero para todas las vacunas quedó ahí, o sea no les va a faltar vacunas a la población y que otras cosas que les comentaré posterior, algunos cambios que pudimos hacer pero nuestra población no va a tener ningún problema con la compra de vacunas, lo únicos que sí es que de ahora en adelante cualquier comprar extraordinaria tiene que cumplir con todo lo que lleva una licitación.

Yo creo que esta no porque es lo que acabo de explicar, talvez me extendí un poco más, ahora voy a hablar un poco de las enfermedades respiratorias en el Hospital Nacional de Niños, aquí no se trata de decir qué ministro de Salud, presidente ejecutivo de la Caja, gerente médico, presidente de Costa Rica ha llenado más el Hospital de Niños, ha matado más niños porque así lo han querido vender tristemente.

No se trata de eso, señores, pero sí han sido muchísimos los ataques, hasta escuché decir que en mi gestión es cuando el Hospital de Niños ha estado más saturado, entonces, con la pena del mundo y el cariño les vengo a decir que eso no es la verdad y les traigo los datos, y quiero decirles que nuestro personal, no ha cesado, no ha parado un solo fin de semana de vacunar, nuestro equipo ha mantenido siempre las campañas de vacunación, y el Hospital de Niños recibe nuestro apoyo constante, no hay un solo día en que no tengamos comunicación con la doctora Arguedas, y que sigamos también sus indicaciones y que para mí es una de las personas más importantes en esta lucha, porque es persona que me va a decir realmente doctora, ahora sí, tenemos que cerrar pero en este momento no es así.

Luego otros de los temas que también me dolió muchísimo porque no sé ni de dónde salió eso.

Ministra de Salud cancela comprar de vacunas pediátricas, completamente mentira, acá les traigo y les puedo adjuntar todas las actas donde se indica cómo se han ido comprando y donde vamos a ser de los primeros países de la región en tener la vacuna pediátrica y que más bien lo que logramos, y esto…, en salud no hablemos de ahorrar pero le quitamos millones de vacunas al país en vacunas que se iban a a vencer, porque lo que hice fue hacer un cambio de las vacunas que nos iban a enviar, porque tenemos un montón que se están venciendo que se nos van a vencer por vacunas pediátricas, entonces nunca se canceló la compra, lo que sí hace fue pedir que se enviara primero la mitad, ¿por qué?, porque vamos a ver desde enero, febrero más o menos inició la vacunación en niños de cinco a once años y solo un setenta y cinco por ciento de esos niños tienen la vacuna.

Pues entonces yo no quisiera caer en esto mismo de que se me venzan vacunas, simple y sencillamente dejamos abierto el dinero para que cuando sea necesario llegan las demás.

Otra cosa que es muy importante, que yo quiero que ustedes sepan, esta variante de Ómicron de covid va variando con nuevas mutaciones y puede que a mí mañana me lleguen y me digan: doctora, esta vacuna que compró ya no está funcionando, ahora es mejor esta otra.

Entonces, en eso le agradezco enormemente a Pfizer, porque han accedido a los cambios que sean necesarios y si en dos meses aparece una vacuna que es mucho mejor, yo le voy a decir: Pfizer, ¿estas otras me las puedes cambiar por estas, porque científicamente son mejores?

No me precisa…, a mí no me precisa gastar el dinero y comprar todo para tenerlo todo acá. Hay que tener una línea de tiempo, una proyección y ajustarnos a la ciencia.

También, talvez, la anterior, por favor.

Ahí les voy a dejar talvez una prueba de que le solicité a Pfizer que me indicara en qué momento yo cancelé la compra de niños, de vacunas en niños; obviamente, no existe una respuesta de que lo hice, porque de algo yo estoy segura, jamás lo hubiese hecho.

Adelante.

Costa Rica no ha cesado de vacunar. Todos, todos, todos…, las campañas que ya traían anteriormente se continuaron más campañas en conjunto con OPS y Unicef. De verdad, hemos estado hasta en los estadios, centros comerciales, no hemos parado.

Siguiente, porque me queda poquito tiempo.

Esto después se los puedo enviar, pero solo para vean la cantidad de vacunatorios que tenemos y que no paran, y que realmente decir que no estamos vacunando y yo no sería capaz de hacerle eso al equipo de la Caja que no…, ellos no paran en ningún fin de semana, ni entre semana.

Luego vacunación contra covid. Yo les quiero decir que yo apenas tengo poco más de tres meses y hemos colocado casi un millón de vacunas, más de ochenta y cinco mil en pediatría, a pesar de contar con un hackeo que ahorita me afecta por completo porque es más fácil cuando yo tengo el EDUS y puedo decir: vamos a ver, compañeros cuáles niños nos faltan. Ahorita estamos a mano, pero aun así lo hemos logrado.

Eso no, eso es… La anterior, perdón.

No debería entrar en esto, pero creo que es importante aclararlo. Quiero que sepan que cuando el Hospital de Niños más saturado ha estado es en el 2019, donde yo no era ministra de Salud.

Adelante.

También se ha colapsado todos los años. Pueden observar, desde el 2016 siempre se colapsa.

Siguiente.

También desgraciadamente hemos tenido internamientos en UCI muy fuertes y podemos ver que el 2022 cuando más niños estuvieron en UCI fue en febrero. Señores, yo no era ministra de Salud en febrero, no puedo responder por eso.

Y también, talvez, la anterior.

Muertes. También se me dijo que yo en mi gestión se dio una lamentable…, un lamentable fallecimiento y que fue el primer fallecimiento por covid. Señores, también es mentira. Con cariño les digo, desgraciadamente se nos han muerto dieciocho niños; puedo decir que casi todos con enfermedades de fondo. En mi gestión dos, desgraciadamente, con enfermedades de fondo igual que no tenían los esquemas de vacunación.

Pero vamos a ver, menores de cinco años, que no existía la vacuna en este momento; entonces, es lamentable. Pero sí anterior a esto, han fallecido dieciséis niños.

Adelante.

Solamente esto es para que vean los sub-linajes y por qué cuando estuvo Delta no afectó tanto y cómo Ómicron sí está afectando a la población pediátrica. Si quiere vamos rápido, porque sí hay un tema que me interesa muchísimo.

¿Pero por qué yo no quiero hablar solamente de lo que pasó y de cómo sí se saturó en otras ocasiones? ¿Y por qué ahora me preocupa muchísimo más? Y es la deuda inmunológica que le debemos a nuestros niños.

Ustedes saben que lo que antes a los niños solo les provocaba un rinovirus o ciertas enfermedades, pues era un catarrito, una rinorrea, lo que llamamos famosamente como moquitos, y ahora debido a estos confinamientos y al no haber ellos expuesto sus defensas, pues desgraciadamente los estamos recibiendo con enfermedad…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias. De conformidad con lo acordado se han cumplido los primeros veinte minutos.

Vamos a iniciar el debate reglado, tal y como se acordó en la moción a que hice mención y que, aprobada anteriormente, iniciaría la fracción del Partido Liberación Nacional, que dispondrá de un tiempo de hasta cuarenta minutos.

Se me ha informado a la mesa que inicia la diputada Álvarez Marín, Andrea, hasta por veinte minutos.

Diputada Andrea Álvarez Marín:

Muy buenas tardes, señora ministra, y gracias por estar aquí con nosotros.

Mi primera pregunta, señora ministra, y agradecería si me puede contestar brevemente por el tema de los veinte minutos, es: ¿usted como doctora en Medicina cree en la obligatoriedad de la vacunación? Porque usted en su exposición mencionó en varias ocasiones que las vacunas salvan vidas. Entonces, esa fue la primera duda que me surge, si usted cree en la obligatoriedad de la vacuna.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Yo creo en la obligatoriedad de la vacuna. Normalmente las vacunas que hemos tenido siempre en nuestro país, ¿verdad?, cuando hemos tenido por ejemplo una vacuna de polio y otras más que han cumplido con todas sus fases y eso no les ha generado ningún miedo a las personas.

Y cuando una persona me puede venir a decir: doctora Chacón, ¿qué me va a pasar, por ejemplo, en un año? Y yo le puedo decir: bueno, esta vacuna tiene tanto de estar en funcionamiento. Pero cuando una persona llega y me dice: doctora, ¿qué me va a pasar mañana? Y nosotros, y no existe persona que le pueda responder, genera ese miedo.

Yo estoy completamente a favor de las vacunas, salvan vidas, pero también un gran error que estamos teniendo es no escuchar cuál es el miedo que tienen las personas para no vacunarse, porque si no los escuchamos y no nos damos cuenta por qué no se quieren vacunar, cómo vamos a saber, cómo vamos a llegar y es lo que trabajamos con la OPS, la OPS lo que está haciendo es ir a los lugares donde las personas no se quieren vacunar y preguntarles cuáles son sus miedos, y gracias a eso muchas accedieron a vacunarse.

Entonces, si…, son costarricenses nos necesitan, si solamente los hacemos a un lado, como personas extrañas, menos que se van a vacunar.

Vean aun con obligatoriedad un veinticinco por ciento de niños no están vacunados desde enero, cuando no estábamos nosotros.

Yo solamente les dejo acá…, yo respeto, porque aquí quien dice si se hace obligatorio o no es la Comisión Nacional de Vacunación, pero solamente les dejo ahí esa espinita de decir, lo estamos haciendo correcto, porque hay países donde no es obligatorio utilizan otras medidas y tienen más altas las vacunaciones que nosotros, pero yo soy respetuosa de la ley y vamos por la obligatoriedad.

Diputada Andrea Álvarez Marín:

Muchas gracias, ministra.

Hay varias cosas que me surgen de su intervención, porque usted dice que hay que escuchar a la gente y que hay que validar el miedo que la gente tiene y yo coincido con usted en que el miedo es algo que nos debería de preocupar, pero desde la perspectiva de salud pública me parece que tenemos que ir más allá de ese miedo.

Y mi preocupación surge de si su Gobierno está atendiendo ese miedo a tal punto de querer eliminar la obligatoriedad de la vacuna, es decir, dejar que ese miedo influencie las políticas públicas de nuestro país o trabajar con ese miedo para que las personas, precisamente, vayan a vacunarse.

Y esa es una duda que me surge, señora ministra, porque sí siento una contradicción en que por un lado usted dice, y hablando de Covid, que las vacunas salvan vidas, pero por otro lado que hay que validar el miedo que la gente siente.

Y leyendo las actas de la Comisión Nacional de Vacunación usted hablaba de que una de las razones por las cuales ustedes estaban valorando eliminar la obligatoriedad, era porque la gente sentía desconfianza y que eliminar la obligatoriedad iba a aumentar las tasas de vacunación, pero la misma Comisión Nacional de Vacunación le demostraron o le platicaron de que si la vacunación es obligatoria las tasas de…, perdón sí, sí la vacunación es obligatoria las tasas de vacunación aumentan.

Me interesaría mucho saber cuáles países, como usted menciona, que la vacunación es obligatoria y han bajado las tasas.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Claro. Chile, por ejemplo, Argentina han tenido mejores tasas de vacunación que nosotros, otros países también y no tienen la obligatoriedad.

Dentro de lo que nosotros hemos observado y que lo menciona mucho en las actas de la Comisión, es si nosotros obligamos, por ejemplo, algo con lo que nunca he estado de acuerdo, por ejemplo, es con los despidos, verdad. Se ha despedido

gente y eso hace que, bueno ahora sí la gente va y se vacuna, pero ante una campaña de miedo.

Yo sinceramente preferiría una campaña de concientizar a la población…

Diputada Andrea Álvarez Marín:

Perdone que la interrumpa, ministra. Pero, ¿ustedes hicieron esa campaña de concientización?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Ha sido…, por supuesto, como te comento, digamos, con OPS que nos ha apoyado muchísimo, casi son los únicos que nos están apoyando en este momento junto con la Caja y Unicef vamos casa por casa a concientizar y eso ha logrado que mucha gente se vacune.

Como le digo, señora diputada, hemos logrado un millón de vacunas colocadas que no se podían haber colocado, sino hubiese sido porque concientizamos a la población.

Porque recuerde que ha cambiado los tiempos, antes las personas iban a Estados Unidos a vacunarse, cuando acá no la teníamos porque era o se vacuna o se muere, ahora la gente le ha perdido el miedo al virus y eso ha hecho que no se quieran vacunar, y ese es el peligro.

Diputada Andrea Álvarez Marín:

Pero hay algo que me queda la duda, señora ministra, porque de hecho las mismas actas de la Comisión Nacional de Vacunación, me parece que fue en el acta del 10 de mayo, donde la representante de la OPS le dice que si bien es cierto la OPS respeta la soberanía de los países sin que los países decidan si la vacunación va a ser obligatoria o no, que ellos proponen de que incentive la vacunación y que se…, que sea obligatoria, aunque no van a irrespetar la soberanía de un país.

Entonces, me queda la confusión de que por un lado usted habla del miedo de la población, pero por otro lado sigue insistiendo que las vacunas salvan vidas y enfatizo en que a mí me preocupa esto a confusión no tanto por mí, sino que es la confusión que yo siento en la población.

Y este debate que estamos teniendo hoy, señora ministra, trasciende al tema de Covid, o sea, este debate que ha habido desde mayo sobre el tema de la vacunación ha generado que las familias ya no saben si vacunar a sus hijos o no, y esto está teniendo repercusiones con vacunación de otro tipo de enfermedades.

Y a mí esto, como costarricense, señora ministra, me duele muchísimo porque realmente nuestro país ha estado siempre a la vanguardia de altas tasas de vacunación y se da por sentado que en temas de salud pública la vacunación en niñez es obligatoria.

Entonces me duele que por la ambivalencia del Gobierno esté generándose cambios en el comportamiento de las personas.

Pero para seguir con mis preguntas, ustedes el 8 de mayo, uno de los primeros decretos que anunciaron era precisamente sobre el tema de la obligatoriedad, luego tuvieron que cambiar el decreto porque se reunieron con la Comisión Nacional de Vacunación y se dieron cuenta que a ellos les compete legalmente este tipo de decisiones.

A ustedes los anunciaron como gabinete el 22 de abril, me pregunta es, señora ministra, entre el 22 de abril y el 8 de mayo con quién se reunió usted para definir el fondo de ese decreto, porque si no fue con la Comisión Nacional de Vacunación qué criterios técnicos en ese momento motivaron que ese fuera uno de los primeros anuncios de su Gobierno.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Claro. Estimada diputada, no comparto su pensamiento porque no es así, jamás de la vida vamos a ir en contra de las vacunas que siempre han estado, me encantaría saber qué personas han dicho que nosotros digamos que no se vacunen, me encantaría porque eso existe.

Diputada Andrea Álvarez Marín:

Señora ministra, perdón que la interrumpa, yo no dije eso, yo lo que dije es que la ambivalencia que ustedes han tenido, por ejemplo, hoy incluso usted, con todo respeto, decir que por un lado escuchan a la gente que tiene miedo, pero por otro lado decir que la vacunación salva vidas, y usted que es la principal autoridad de salud de nuestro país estar teniendo esa ambivalencia puede causar confusión en la población y eso como costarricense es lo que a mí me preocupa.

Cuando en nuestra población siempre se había entendido que la vacunación, que además es por ley, es obligatoria y no había mayor debate sobre eso. Y ustedes lo convirtieron en un debate.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Estimada diputada, no comparto tampoco esa posición. Como le comunico hay grupos y personas, un veinticinco por ciento de nuestros niños no se habían vacunado hasta que nosotros llegáramos.

Hay grupos enormes de personas, no es un cinco y un diez, es un grupo enorme de personas que no se quieren vacunar. Entonces, su mensaje sería: no, no los escuchen, no les dé pelota, por decirlo así, dejémoslos ahí como un grupo extraño, ¿verdad?

¿Y entonces cómo yo sé cómo yo voy a poderlos vacunar?, ¿cómo vamos a saber qué es el miedo? ¿Me entiende?

Mi mensaje siempre va a ser vacúnense, vacúnense. Pero si es un pecado escuchar a los demás costarricenses que tienen algún miedo, no lo comparto, porque yo soy ministra para todo el país.

Diputada Andrea Álvarez Marín:

No, señora ministra, no es un pecado y yo jamás voy a decirle que no escuche a la población, lo que pasa es como rectora de Salud, las políticas deben ir más allá de lo que población piensa o siente, e incluso ir en contra de lo que la población en algunos casos piense, porque si son temas de salud pública donde nos interesa proteger a la población, hay los criterios que entran son otros.

Pero yo sí quiero devolverme a mi pregunta inicial. A ustedes los nombraron el 22 de abril y ustedes entraron al Gobierno y anunciaron el decreto el 8 de mayo.

¿Entre el 22 de abril y el 8 de mayo con quiénes se reunieron y qué fue lo que fundamentó técnicamente el primer decreto que ustedes sacaron, si no fue la Comisión Nacional de Vacunación? ¿Qué expertos, qué informes, qué estudios, los fundamentos médicos?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Por supuesto, tal vez si se leyera a nivel mundial lo que sucede, tal vez por ahí usted se puede dar cuenta el porqué muchas personas pueden tener miedos, miedos...

Diputada Andrea Álvarez Marín:

No, señora ministra, disculpe que la interrumpa, pero es porque tenemos el tiempo limitado.

No lo que la población decía, ¿qué criterios técnicos motivaron el primer decreto si no fue la Comisión Nacional de Vacunación?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

¿Usted leyó el decreto?

Diputada Andrea Álvarez Marín:

Sí, señora ministra, lo leí y, de hecho, ustedes lo anunciaron el 8 de mayo, se dieron cuenta después que tenían que tomar en cuenta a la Comisión Nacional de Vacunación, se reúnen después con la Comisión Nacional de Vacunación, y después cambiaron el fondo del decreto.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

¿Puede comprobar eso, señora diputada?

Diputada Andrea Álvarez Marín:

En el decreto ustedes dicen que le preguntan a la Comisión Nacional de Vacunación que les explique la relación entre la obligatoriedad de la vacuna y las tasas de vacunación

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Tenemos todo el derecho de preguntar. Vea lo que hicimos, nosotros enviamos un decreto, y el decreto que firmamos y que leímos en la Comisión y está en actas fue: señores miembros de la Comisión Nacional de Vacunación, hay un grupo enorme solicitando que se valore…

Diputada Andrea Álvarez Marín:

Perdón, señora ministra que la interrumpa, ¿quién es ese grupo enorme?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Los costarricenses.

Diputada Andrea Álvarez Marín:

¿Pero quiénes? Porque yo como costarricense respeto la obligatoriedad de la vacuna, no me incluyo en ese grupo.

¿Quiénes?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Bueno, entonces sería bueno, quizá que los reciba.

Diputada Andrea Álvarez Marín:

Yo los recibo con muchísimo gusto, pero quiénes son.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Yo me encargo de ayudarle con la reunión.

Diputada Andrea Álvarez Marín:

¿Pero con quiénes, señora ministra? ¿Es el grupo antivacunas, o quiénes?

Ministra de Salud Joselyn Chacón Madrigal:

Vamos a ver, grupo antivacunas, personas que tienen todas sus vacunas, absolutamente todas, pero que con esta tienen dudas y que tal vez solamente su duda es tan pequeña que con sentarse con ellos dos minutos se convencen.

Diputada Andrea Álvarez Marín:

Señora ministra, en eso, en eso sí no puede coincidir con usted. Una cosa es escuchar a la población, escuchar los miedos y se deben de tomar en cuenta para hacer una estrategia de cómo combatir los miedos.

Pero si usted me está diciendo que el decreto del 8 de mayo se basó en un grupo de personas que tenían miedo a la vacunación, ¿qué criterio técnico, y usted como médica, qué criterio médico es eso?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Señora diputada, a nivel mundial en muy pocos países la vacunación es obligatoria. Como ministra, y teniendo un grupo técnico como es la Comisión Nacional de Vacunación, todo el derecho tuvimos de enviar el decreto y solicitarles que por favor nos dieran los criterios técnicos ellos, para poder nosotros decirles a población que no quería vacunarse el porqué, sigue siendo obligatorio y es lo que hemos respetado.

Diputada Andrea Álvarez Marín:

Hay varias cosas señora ministra, porque usted, sí efectivamente el 10 de mayo se reúnen con la Comisión Nacional de Vacunación, pero ustedes anuncian este decreto el 8 de mayo. No le preguntaron a la Comisión Nacional de Vacunación.

Incluso, ya el 10 de mayo en las actas de la Comisión Nacional de Vacunación, se ve que los demás integrantes le explican a usted, ante su duda de si la obligatoriedad aumenta las tasas de vacunación o no, le explican todos los estudios

internacionales y nacionales que existen, que demuestran que la obligatoriedad la aumenta; incluso, con datos mismos de Costa Rica. Entonces, sigo sin entender la posición de usted.

Pero además ustedes fueron más allá, señora ministra. ¿Por qué después usted presenta una consulta a la Procuraduría General de la República sobre la validez de los decretos de la Comisión Nacional de Vacunación, si ustedes son respetuosos de la Comisión Nacional de Vacunación?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Con muchísimo gusto, señora diputada, vamos a ver, creo que no leí…, usted no leyó el decreto. El decreto decía: señores miembros de la Comisión Nacional de Vacunación, por favor, ¿nos pueden ayudar con los criterios técnicos para mantener la obligatoriedad? Entonces…

Diputada Andrea Álvarez Marín:

Señora ministra…

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Un momentito, tal vez porque es mi espacio, mi tiempo.

Diputada Andrea Álvarez Marín:

Pero es que eso ya me lo ha respondido, no quiero ser irrespetuosa con usted, pero se me está venciendo el tiempo.

Ya me queda claro.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Me permite tal vez.

Diputada Andrea Álvarez Marín:

Nada más déjeme…

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Si me regala poder responder en un momento, es que no me ha dejado hablar.

Diputada Andrea Álvarez Marín:

Claro, ya se lo doy.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Gracias.

Diputada Andrea Álvarez Marín:

Pero la pregunta que me interesa que usted responda es por qué, después de hacer esa consulta…

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Pero quiero terminar…

Diputada Andrea Álvarez Marín:

Presentó la consulta a la Procuraduría…

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

¿Puedo terminar?

Diputada Andrea Álvarez Marín:

Sí, adelante.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Entonces, tal vez, señorita Álvarez, si usted lee el decreto, lo que hice el decreto es: favor solicitar a la Comisión Nacional de Vacunación criterios técnicos para nosotros poder brindarlos. Eso fue. Entonces, en ningún momento les pasamos por encima a la Comisión.

Al contrario, la respetamos diciéndole, dennos los criterios técnicos, eso fue lo que hicimos. Ahora sí, voy a lo otro.

Asimismo, y se lo voy a llevar, cuando se me indica, se me solicita que, si todos los miembros están al día con sus nombramientos, yo no sé, yo no lo sabía.

Realmente, hay un medio de comunicación que me envía cuándo vencen los nombramientos de la Comisión Nacional de Vacunación. Usted sabe que yo tengo diez días para responder.

Entonces, tuve que preguntar, y cuando nos damos cuenta de un funcionario nunca existió un nombramiento, de otro funcionario había vencido hace unos años, y de otro funcionario hace ocho meses. Entonces, estamos hablando que es una

comisión donde se toman decisiones de millones de dólares y de salud pública del país.

Le solicité a la Dirección Jurídica del Ministerio de Salud que qué hacía en este caso, porque los expertos en legal son ellos. Ellos me responden que, efectivamente, los acuerdos tomados por la Comisión Nacional de Vacunación, desde el momento en que están vencidos, no valen.

Entonces, yo aún así, quedé con duda, porque estamos hablando de que es algo muy importante y estábamos hablando de que es algo que podría traerse atrás muchísimas decisiones tomadas y no solo por covid, sino porque se han tomado decisiones de otro tipo de vacunaciones. Y, como les indico, mucho dinero de por medio.

Entonces, yo lo que solicito es: no, vamos a lo abogado al Estado, vamos a la Procuraduría. Prefiero salir de dudas antes de cometer un error y, en eso, la Procuraduría me explica lo del funcionario de hecho, que cuando estemos otra vez todos nombrados al día, como se debe, podríamos tomar la decisión si los acuerdos anteriores tomados los eliminamos o no. Y pues, no, no se eliminaron, se continuó.

Pero lo que sí creo es que siempre deberíamos de estar al día y no puede ser posible que personas que no tengan un nombramiento o personas que tengan dos años de tener nombramientos vencidos tomen decisiones tan importantes.

Diputada Andrea Álvarez Marín:

Sí, señora ministra.

Aunque a mí lo que me extraña es que usted estaba preguntando sobre una situación técnica-jurídica, cuando en realidad a usted como ministra de Salud lo que le debería de interesar son los temas de epidemiología y salud.

Y me extraña que haya sido la consulta sobre los decretos específicamente de vacunación. Entonces, sigo sin entender a quién más que han escuchado ustedes para tomar estas decisiones si ustedes mismos pusieron en duda lo de la Comisión Nacional de Vacunación.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Qué pena, señora diputada, me da pena, porque creo que usted no ha leído los documentos, porque si usted se da cuenta lo que mandamos a solicitar fue absolutamente todos los decretos realizados desde que estaban vencidos. No unos, no los que les convenía según lo que me indicas, mandamos a solicitar absolutamente todos los decretos desde que estuvo vencido, estuvieron con vencimiento la Junta.

Diputada Andrea Álvarez Marín:

Sí, señora ministra.

Otra consulta. Antes de emitir el decreto del 8 de mayo, esa fue una recomendación que usted le hizo a la Presidencia de la República, que era necesario un decreto en torno a la consulta sobre a la obligatoriedad de la vacunación. ¿De dónde surge ese decreto?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Claro que sí, al ver que se estaba despidiendo personas.

Diputada Andrea Álvarez Marín:

¿Usted estaba preocupada porque se estaban despidiendo personas?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Sí.

Diputada Andrea Álvarez Marín:

Señora ministra, con muchísimo respeto y, por supuesto, los temas de acceso al empleo son de suma importancia para un país, pero usted era la ministra de Salud. Es que no entiendo por qué criterios, que parecen ser ajenos a su profesión, son los que han motivado esa decisión.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Porque recuerde, señorita Álvarez, el Ministerio de Salud no es salud física, también salud mental y las personas que se suicidan porque no tienen trabajo o no tienen un plato de comida en la mesa también me importan y vieras que yo estoy para todos, no solo para unos.

Diputada Andrea Álvarez Marín:

Gracias, señora ministra.

Lo que pasa es que para eso existe un Ministerio de Trabajo y para eso existe un Poder Ejecutivo y esas decisiones no le corresponden…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Se ha agotado el espacio, señora diputada.

Dentro del Partido Liberación Nacional, tiene la palabra el diputado Vargas Serrano, don Danny, hasta por veinte minutos.

Diputado Danny Vargas Serrano:

Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, doña Joselyn, y bienvenida.

Doña Joselyn, una consulta, desde junio de este año la Comisión Nacional de Vacunación aprobó la vacunación en niños, pero, lamentablemente, y digo lamentablemente porque ese dato fue de la semana anterior, en el Hospital Nacional de Niños el cien por ciento de los pacientes que tenía covid, y covid con algún otro virus respiratorio, no tenían la vacuna. Y estaba, así fue expuesto por la directora, la doctora Arguedas.

Ante esta situación y le consulto, es válido…, o bueno, ¿lo que uno podría pensar es que esa población entonces no está vacunada? Obviamente, esa está comprobado que no, pero, entonces, ¿quiere decir que el rango de edad de esos niños no están vacunados?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Sí, don Danny, señor diputado.

Lamentablemente, la mayoría de los niños que en este momento se encuentran internados en el Hospital de Niños son niños menores de cinco años, donde todavía no contamos con la vacuna, que aunque hemos corrido, porque de verdad hemos corrido, pueden preguntárselo a Pfizer, quien nos está apoyando porque ni siquiera están para llegar las vacunas en este mes, están para llegar a finales de octubre. Y nos hicieron el favor de mandarnos aunque sea algunos lotes para…, trescientas cincuenta mil dosis, cuando conocieron la situación que estábamos pasando, pero realmente hemos corrido y sí, son niños que no tienen los esquemas de vacunación y eso nos preocupa mucho.

Diputado Danny Vargas Serrano:

Okey, gracias.

En otro orden, siguiendo con el tema de la derogatoria del Estado de emergencia, que aquí tengo el decreto y sí lo leí a fondo y lo estudiamos, el mismo se basa en un informe del finiquito del plan general de emergencias de la Comisión Nacional de Emergencias, y no tiene ninguna recomendación de la Caja Costarricense de Seguro Social, cosa que llama la atención a propios y extraños, porque los criterios, evidentemente de la Comisión Nacional de Emergencias es por una atención de otra índole y los criterios de la Caja Costarricense de Seguro Social, que es la que

genera la estadística día a día, que tiene los informes que usted conoce y que están a disposición, no fueron tomados en cuenta y son informes más técnicos, más específicos, epidemiólogos, pediatras, etcétera.

¿Por qué razón el decreto para derogar el Estado de emergencia no consideró ninguno de los aspectos o recomendaciones de la Caja Costarricense de Seguro Social?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Claro, don Daniel, comprendo al cien por ciento su preocupación.

Le comento que tampoco es real, don Álvaro Ramos estaba con nosotros, tuvimos una reunión, como le indico, bueno, la Comisión Nacional de Emergencias no soy solo yo es un equipo interdisciplinario y cuando se le solicitó a la Caja si necesitaba algún apoyo, si necesitaba algo económicamente para seguir con la pandemia no necesitaba nada, desde hace un año…

Diputado Danny Vargas Serrano:

No, no pero no estoy preguntando sobre el apoyo económico, sino sobre el fundamental, el oficio aquí lo tengo, la resolución que le pone fin tiene solo información de la Comisión Nacional de Emergencias, no tiene argumentación de la Caja, y es que eso llama mucho la atención porque para todos nosotros la opinión de los médicos es una opinión vinculante en un tema de estos.

Entonces, cómo en una emergencia de esta índole lo hace con un informe de la Comisión Nacional de Emergencias que es un conjunto de diferentes profesionales, verdad, para poner atención específica, pero el criterio más experto que es el de la Caja no está acá en el oficio, entonces, le hago la consulta de qué consideración, usted como ministra como máxima jerarca de la salud pública costarricense de que no tenga ese aporte ahí, porque perfectamente pudo haber estado.

Ministra Jocelyn Chacón Madrigal:

Tiene toda la razón de consultar ese tema, como le indico ahí estuvo don Álvaro Ramos, o sea, la Caja estuvo de acuerdo en hacerlo, no sé por qué no ahí y es algo que le podemos consultar a don Álvaro y con mucho gusto se lo enviamos, pero él estuvo de acuerdo.

Diputado Danny Vargas Serrano:

Bueno, pero no en papel no está.

Ministra Jocelyn Chacón Madrigal:

Entonces, se lo vamos a conseguir.

Diputado Danny Vargas Serrano:

Bueno, para seguir con don Álvaro, qué opinión le merece precisamente de que mientras usted consultaba en la Procuraduría y aquí está la consulta, ahora que se referían, mientras usted hacía la consulta en la Procuraduría sobre la obligatoriedad de la vacunación, por otra parte, más bien el presidente de la Caja sostenía y defendía que fuera obligatorio.

Esto es una apreciación que quiero que me la comente, porque si vemos que el ministro de salud tiene una posición y el presidente de la Caja que es la parte operativa tiene otra, porque Álvaro Ramos manifestó en diversas entrevistas de la importancia de la obligatoriedad y el fomento de las campañas de vacunación, ¿qué criterio le merece esa observación que le estoy haciendo?

Ministra Jocelyn Chacón Madrigal:

Bueno, no sé cuáles entrevistas porque yo vi varias, dentro de ellas y lo que se ha conversado con don Álvaro a él le preocupa mucho que aun así con obligatoriedad no se logró en el gobierno anterior vacunar a todo el país y que realmente lo que hay que hace es también llegar a promocionar la vacuna, no como una campaña de miedo, sino como algo que de verdad salva vidas.

También lo he escuchado decir que no está de acuerdo con la obligatoriedad pero que no es algo que nos concierne a nosotros, lo que nosotros pensemos, lo que nosotros queramos hacer no es vinculante.

Aquí los únicos que pueden decir si es obligatorio o no es la Comisión Nacional de Vacunación, nadie más.

Diputado Danny Vargas Serrano:

¿Y usted considera que ya en su posición de médico y de ministra de Salud que es importante el que sea obligatorio la vacuna?

Ministra Jocelyn Chacón Madrigal:

Vamos a ver, don Daniel.

Como le indico la vacunación salva vidas, pero si nosotros vamos con esta campaña de miedo de que vamos a quitarle a los niños por el PANI de que no vamos a hacer una campaña por ejemplo como lo hablaba yo con la doctora Arguedas, doctora Arguedas, por qué no hacemos una campaña de vacunación aquí mismo dentro del

mismo hospital que ahí ya está completamente de acuerdo donde eduquemos a la población donde estas personas lleven el mensaje y demás no será más fácil crear ese ambiente de miedo en que mi hijo me lo va a quitar el PANI.

Pero esto no depende de nosotros porque es completamente aparte de las demás vacunas, ninguna vacuna ha generado lo que está generando la vacuna del covid, que como le digo yo lo apoyo, en mi familia todo el mundo la tiene y de verdad que ha sido una bendición para este país, pero se los indico, ni siquiera esta campaña de obligatoriedad tan fuerte que hubo logró que llegáramos a un cien por ciento en niños, por lo menos a un noventa por ciento, entonces, vamos a seguir haciéndola obligatoria porque no depende de nosotros pero sí queremos incentivar y poder llegar a la población de una manera también diferente.

Diputado Danny Vargas Serrano:

Bueno, pero los datos que aquí están el informe de la Caja que usted ahora lo citó que también es importante señalar porque a veces ha quedado esa duda, la Caja en ningún momento, institución benemérita de este país dejó de recolectar datos, porque a veces se decía en algún momento de que el hackeo, entonces no tenemos información, no, la Caja día a día semana a semana, mes a mes da los datos, si uno agarra los datos, y en este caso no soy especialista, pero interpreto por lo menos, uno puede ver que en la primera y segunda dosis cuando había una obligatoriedad cuando inclusive estaba el código QR para entrar a ciertos establecimientos entonces todo el mundo tenía que tener la vacuna la primera y segunda.

Ya vimos que cuando se bajó esa medida la tercera y la cuarta está costando que la gente se la ponga, y ya no es un tema de que no quiero vacunarme o no, es porque no me lo imponen no me vacuno.

Y ahí hay una apreciación que yo con todo respeto le hago bueno en el caso en las potestades de imperio del Gobierno del Estado a veces hay que poner medidas nos gusten o no, y bueno, pasamos una época muy dura, y en esto quiero ser totalmente transparente, yo no estoy hablando de cierres ni de protocolos extremos, porque ya esa parte la pasamos pero sí deberían de darse algunos protocolos mínimos para poder invitar a la gente a vacunarse para que la gente siga usando en espacios cerrados mascarillas.

Y aquí voy a referirme a una entrevista de la doctora Arguedas de ayer, la doctora Arguedas ayer hablaba la directora del Hospital de Niños que se deben continuar protocolos sanitarios para prevenir contagios, incentivar la vacuna en los niños, ella hablaba utilizaba una frase de que no se vale decir que, en esta época siempre hay muchos resfríos porque ella hablaba que a raíz de la deuda inmunológica esta vez un resfrío se combina con tres o cuatro virus más y tiene una gravedad mayor.

Entonces, mi pregunta es por qué tuvimos que escuchar de la directora de un hospital exigir o pedir un protocolo invitar a un protocolo que no hemos escuchado a la ministra siendo usted la autoridad en el tema.

Ministra Jocelyn Chacón Madrigal:

Don Danny, vamos a lo mismo. Yo creo que talvez a veces no, no leen todo por completo, pero si usted ingresa al Ministerio de Salud, desde el día que hablamos con la doctora Arguedas y nos informó la situación, se activó la alarma, se activó la alerta. Y no hemos dejado día a día de hacerlo, al igual de tener la comunicación con todos los hospitales regionales para saber cómo estamos a nivel de covid.

Entonces, no…, seguimos incentivando y seguimos promoviendo todas las mismas medidas que tenemos con la doctora.

Diputado Danny Vargas Serrano:

Bueno, en ese mismo orden de ideas, la OMS tiene dentro de sus diez problemas de salud pública —y lo cataloga la OMS, no es algo de acá que se está sacando de la manga— el concepto de reticencia vacunal y lo ven como un problema de salud pública; o sea, no es un asunto ahí de que es que hay que escuchar a las personas.

No, lo ven como problema y yo ellos lo atienden con una serie de protocolos de diferente forma, dependiendo del país, dependiendo de la región, del nivel de educación y demás, para poder convencer a las personas de que se vacunen, porque hay una realidad: la vacunación es la que salva, ¿verdad?

¿Qué estrategia tiene, porque estuve viendo en la página del Ministerio de Salud y buscando información, cuál es la estrategia que tiene el Ministerio de Salud para efectos de contrarrestar esta resistencia a la vacuna?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Por supuesto. Bueno, acabo de demostrarles cómo nunca se ha parado de vacunar semana a semana. Hemos tenido hasta mayor cantidad de campañas de vacunación que anteriores meses y dentro de lo que vamos a hacer, y es lo que yo les indicaba, abrir hasta el Hospital de Niños, abrir hospitales regionales, abrir centros comerciales aún más para poderlo hacer.

Pero, sí quiero que ustedes sepan, no estamos ante la misma, pues, apertura de las personas a vacunarse con la primera dosis. Como le indico, iban hasta a Estados Unidos a vacunarse porque era o me muero o me vacuno.

Ya ahora es más difícil que las personas se quieran vacunar y no vamos a parar de trabajar para que se vacunen. Vamos a seguir, por ejemplo, solo en los estadios, ahora estamos vacunando hasta cinco mil personas; entonces, esto nos ha

funcionado muchísimo. Los trabajos siguen. Igual por medios de comunicación, como le indico, con OPS y no vamos a parar.

Nos afecta mucho sí el hackeo de la Caja, no tener EDUS; eso también nos está afectando mucho. Nos ha tocado hacer muchas cosas a pie, pero no hemos parado.

Diputado Danny Vargas Serrano:

Una consulta que me llama mucho la atención a nivel del aspecto administrativo de la Caja, que tiene un gran impacto. Usted hablaba de que evidentemente con el levantamiento del decreto de emergencia los procesos de compras y otras cosas cambia la dinámica totalmente.

Pero hay un tema que me lo han planteado diversas autoridades, mandos medios de la Caja, que es con respecto al tema del concepto que se usó en estado de emergencia el gemeleo de plazas. Era que una plaza del hospital equis, es código entonces lo tenía el médico que estaba ahí y se creaba uno temporal, gemeleado, para duplicar el personal. Eso se sostuvo con el decreto. Ahora tengo entendido que en el mes de octubre ya no se puede hacer, porque ya no hay decreto.

El problema, y este tiene una connotación no de atención a la pandemia directamente, para nadie es un secreto y creo que ustedes lo tienen bien claro, que en la pandemia…, perdón, con el Sars-cov-2 tiene una serie de secuelas.

Entonces, después de que la gente tiene el padecimiento, el virus, tuvieron meses, semanas o meses o más tiempo, con alguna otra secuela, entonces, las unidades de servicio, cardiología, neumología, etcétera, etcétera, esa duplicidad de médicos estaban atendiendo precisamente esa parte poscovid, por decirlo así. ¿Qué va a pasar ahora?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Claro que sí. Como indico, don Danny, hace un año se le solicitó a la Caja las necesidades que tenían y ellos mismos, desde antes de nosotros llegar, se han hecho cargo de todos estos requerimientos.

Ustedes saben muy bien que también la Caja solicitó que más bien necesita personal porque ya no…, el problema no es covid directamente. El problema es que la mayoría de enfermedades, tenemos un rezago de enfermedades, cosas que se…, enfermedades que se dejaron de ver, cirugías que se dejaron de hacer y por eso ahora ellos no pueden decir, necesito gente para covid, no; necesitamos gente para ponernos al día con todo lo que no se hizo.

Diputado Danny Vargas Serrano:

No, vamos a ver. Me queda claro y ese rezago, pero la ventana que daba esa duplicidad, ese gemeleo de plazas, funcionó y funcionó bien. Y a hoy está funcionando porque la gente sigue utilizando esos servicios.

¿Qué va a pasar? Es la pregunta, cuando eso, o sea, el otro mes, qué va a pasar con ese personal que no se va a contar.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Claro, don Danny. Yo creo que aquí sería importante el que maneja todo esto es don Álvaro Ramos. Desde hace un año, no nos han pedido dinero para poder mantener este personal porque ellos lo están haciendo.

Cuando se les indica, pues ellos lo siguieron…, dijeron que esto no iba a ser un problema, que ellos iban a seguir solventando esa necesidad. Entonces, yo creo que desde ese aspecto es necesario que le consulten directamente a don Álvaro.

Diputado Danny Vargas Serrano:

Gracias.

Señor presidente, me reservo los minutos para la fracción y creo que don Óscar va a hacer una intervención de cierre.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

De acuerdo, tiene la palabra don Óscar Izquierdo, por el resto…, por tres cuarenta, tres minutos cuarenta.

Diputado Óscar Izquierdo Sandí:

Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señora ministra.

Yo quisiera consultarle, en concreto, porque veo que usted es muy buena lectora. En los dos últimos presupuestos extraordinarios me puede indicar en qué renglones han incluido partidas para compra de vacunas.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

No, don Óscar, esta parte que la maneja la Comisión Nacional de Emergencias no hemos necesitado hacer compras de vacunas porque había una sobrecompra de vacunas.

Entonces, por qué vamos a comprar más vacunas en este momento si tenemos de sobra.

Lo que sí le puedo decir es que en el momento que lleguen las vacunas para Ómicron ambivalente vamos como siempre hemos tenido los mejores medicamentos para ofrecerle a la población y en ese momento haremos las compras.

Pero la plata está, la plata la tiene la Comisión Nacional de Emergencias.

Diputado Óscar Izquierdo Sandí:

Lo que quisiera saber es concretamente cuánto dinero tienen.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

¿La Comisión Nacional de Emergencias?

Diputado Óscar Izquierdo Sandí:

Sí, señora.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Okey, con mucho gusto se lo solicito a ellos y se lo envío.

Diputado Óscar Izquierdo Sandí:

O sea, usted como ministra de Salud no sabe cuánto dinero tienen.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

La Comisión Nacional de Emergencias no sé cuánto dinero maneja.

Diputado Óscar Izquierdo Sandí:

Claro. Vea es que a mí me parece muy grave, pero muy grave que siendo usted la encargada de este país del manejo de la salud pública, no tenga idea de cuánto dinero se tiene para esto.

Pero bueno, ya queda claro que no tiene claro cuánto dinero se tiene.

La otra pregunta: ¿cuándo trae el nuevo refuerzo efectivo contra las cepas B4 y B5, que son las que circulan más en Costa Rica?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Claro. Cuando Pfizer nos la facilite, ya se las pedimos, no nos ha dado una fecha.

Diputado Óscar Izquierdo Sandí:

O sea, no tiene claro para cuándo.

Diputado Óscar Izquierdo Sandí:

No, señor, ningún país.

Diputado Óscar Izquierdo Sandí:

No, no, pero aquí estamos en Costa Rica, señora ministra, entonces yo quisiera que nos circunscribamos a eso, por favor, verdad, porque los argumentos que se han dado aquí han sido reiterados de que en otros países y que, en otros países, pero estamos en Costa Rica. Entonces, yo quisiera que nos circunscribamos a eso, por favor.

Quisiera también decirle que usted ahí hizo una presentación ahora muy interesante sobre el curso de la vacunación, ese cuadro que usted presentó está al 8 de agosto y yo quisiera que me diga, a hoy, qué más se ha hecho.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Okey, a hoy estamos a un tres punto dos por ciento, aumentamos del dos punto siete al tres punto dos por ciento, a ochenta y cinco mil vacunas pediátricas y casi al millón en adultos.

Diputado Óscar Izquierdo Sandí:

O sea, del 8 de agosto a hoy se aumentó en cuánto.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Si le puedo dar el dato, pero…

Diputado Óscar Izquierdo Sandí:

Sí, por favor.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Sí, con gusto se lo voy a mandar.

Diputado Óscar Izquierdo Sandí:

No lo tiene aquí.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

No lo tengo acá.

Diputado Óscar Izquierdo Sandí:

Bueno, me parece que las falencias son evidentes, yo no quisiera seguir insistiendo en esto, porque me parece que ha quedado claro las falencias que tenemos en materia de salud.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Vamos a pasar al espacio político que le corresponde al Partido Progreso Social Democrático, inicia don, el señor diputado Rojas López, don Jorge, hasta por cuatro minutos.

Diputado Jorge Antonio Rojas López:

Buenas tardes, doctora; buenas tardes, señor presidente y compañeros diputados.

Primero que todo quiero agradecerle a doña Joselyn su anuncia de venir a conversar con nosotros en este Plenario.

Evidentemente es un tema muy importante y de mucha relevancia para el país, para todos los estratos sociales y para todas las edades.

El que usted esté aquí es muy importante y le felicito por su valentía y su buena disposición de ofrecerle al país la información que realmente importa y los datos técnicos que realmente importan.

Hay cosas que se desagregan del tema principal, pero eso quisiera dejarlo pasar.

Sobre el tema que nos ocupa, señora ministra, quisiera más o menos enfocarme que desde el año pasado o más bien al inicio de este año la vacunación es obligatoria en niños de cinco a doce años, son niños escolares.

Yo soy educador y conozco bastante sobre la dinámica, padres de familia, niños. Y a pesar de la campaña del miedo del Gobierno anterior después de nueve meses…, gracias.

Que, a pesar de la campaña del miedo del Gobierno anterior, ese que nos mantuvo confinados muchísimo tiempo, después de nueve meses un veinticinco por ciento de esos niños no se han colocado la vacuna, lo cual demuestra que la obligatoriedad como tal nunca fue una solución, aunque tengamos que respetarla por ley.

Es claro que eso no es su culpa, señora ministra, usted está llegando en mayo, pero ¿por qué cree usted que se le culpe de algo que proviene del Gobierno anterior, del PAC?, esa es la pregunta, señora ministra.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Gracias, señor diputado.

Y usted tiene toda la razón, creo que hay temas mucho más importantes que conversar, que otros que solamente son robar un poco de fama.

Entonces, le puedo decir con todo el respeto que sinceramente en este momento los señores diputados me duele saber que el poder escuchar por qué la gente no se quiere vacunar es un pecado, porque así me lo han dejado, verdad, como si fuese algo que no puedo hacer, y realmente para mí esa no es la forma, esa no es la forma.

Yo le puedo decir, estimado diputado, que la gente que no se quiere vacunar es porque desconocen cuál es la función de la vacuna, cómo actúa la vacuna en el cuerpo o muchas veces, perdón, muchas veces porque desgraciadamente el mensaje que se lleva es erróneo, se sigue diciendo que tenemos hospitales colapsados por Covid, entonces la gente dice para qué me voy a vacunar si igual todo el mundo se muere y si igual todo el mundo sigue colapsando hospitales. Cuando sabemos que esto es mentira.

Sabemos que la vacunación ha funcionado muy bien, pero el mensaje que le está llegando a las personas no es el adecuado, muchos hasta piensan que les colocan, les introducen algún aparato, cuando uno se siente con ellos y les dice: señores, no esto es mentira, esto no es así. Muchos dicen: de verdad, doctora, y acceden a vacunarse.

Muchos sí me han dicho: doctora, si yo pudiese ver el contrato de confidencialidad créame que yo me vacuno; pero eso no se puede.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, doctora.

Tiene la palabra la señora diputada Acuña Castro, doña Ada, hasta por cuatro minutos.

Diputada Ada Acuña Castro:

Muchísimas gracias. Bienvenida, señora Joselyn.

Usted como encargada de formular, adoptar, coordinar la ejecución y evaluación de estrategias de promoción de la salud y de la prevención de la población en Costa Rica, a mí me gustaría saber qué enfermedades, cómo se encuentra usted en ese sentido, qué enfermedades asociadas al covid y a otras afecciones están colapsando a los hospitales.

Y eso es muy importante, porque habíamos hablado aquí de muchas otras cosas alrededor de la situación del covid. Entonces, me gustaría saber sobre eso en particular, en poblaciones de niños, adultos mayores y si es el caso del Hospital Psiquiátrico. Esa es la primera consulta que le quisiera hacer.

Y sobre campañas informativas, educativas, porque hemos hablado aquí de miedos, de desinformación, me gustaría y saber cuál ha sido o cuál es el planteamiento estratégico de comunicación masiva que nos permita regular e informar a la población al respecto, porque entiendo —y los gráficos son muy claros— la información está ahí. Lo que pasa es, entonces, cuál es la pregunta, estratégicamente cuál es la comunicación que se está planteando a nivel de la población en general para que todos esos ruidos queden a un lado y de verdad se informe a la población.

Entonces, mis consultas van en ese sentido a usted como encargada del ente sector de la salud pública.

Muchísimas gracias.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Muchas gracias, señora diputada.

Todos sabemos que esta pandemia fue algo bastante difícil, donde en su momento no se sabía ni cómo actuaba el virus. En su momento, no se sabía cómo se controlaba, no se sabía mucho sobre este. Entonces, pues año y medio o dos años se dedicó solamente a poder controlar el virus que era, pues, lo adecuado en ese momento.

Pero desgraciadamente todas las demás enfermedades siguieron, como usted tiene razón. Por ejemplo, estamos muy preocupados por la cantidad de anemias, ya que pediatría es algo que nos afecta tanto y nos preocupa tanto.

Hemos visto la cantidad de anemias en niños que sabemos lo que ocurre cuando esas anemias se vuelven crónicas. Hemos visto un aumento a nivel hospitalario de niños que se cortan, de intentos de autoeliminación, y no solo en el Hospital Psiquiátrico, niños, adolescentes en las escuelas.

Diputada Ada Acuña Castro:

¿Pero específicamente con el caso del covid, lo que provocó el confinamiento en niños y adolescentes? ¿Esto está generando la saturación en los hospitales, específicamente como resultado del confinamiento?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Vamos a ver, sí aumentaron muchísimo las enfermedades mentales, eso no puedo negarlo, pero también como se dejó de operar, se dejaron de ver otras enfermedades, pues, claro que sí, pues si usted tenía una colelitiasis, por ejemplo, y no le cambiaban la cirugía, porque en ese momento estábamos dedicados al covid, talvez se complicó, al igual que algunas hernias.

Entonces, ahora tenemos mayor cantidad de pacientes que tienen un montón de enfermedades que se dejaron de ver, que ahorita ya no pueden esperar más, y eso sí nos satura los hospitales.

Diputada Ada Acuña Castro:

Doctora, rápidamente, en el artículo 14 de la Ley Nacional de Vacunación habla de campañas informativas.

¿Cómo encuentra usted el Ministerio de Salud? ¿Tenía presupuesto para continuar con campañas educativas sobre la parte generar la vacunación; o sea, ¿cuál es la situación en la que usted encuentra realmente el Ministerio de Salud?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Bastante mal, realmente decir que tengo un presupuesto específico y fuerte para poder llevar esas campañas no es real, pero eso tampoco nos ha detenido.

Hemos tocado las puertas de muchos lugares y esto ha hecho que podamos continuar con las campañas.

Diputada Ada Acuña Castro:

Me reservo el tiempo para la fracción.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el diputado Barrantes Chacón, don Alexander, hasta por cuatro minutos.

Diputado Alexander Chacón Barrantes:

Muchas gracias, señor presidente.

Felicitarla, señora ministra, por estar esta tarde aquí, con el fin de, creo yo, y preciso de darnos información, información que necesitamos nosotros los diputados para tomar decisiones, no para juzgarla ni mucho menos.

Y me parece interesante y la felicito por los resultados que tenemos en el manejo de la pandemia y la salud hasta hoy. Muy agradecido con eso, señora ministra, y muy agradecido el país.

Yo quisiera preguntarle concretamente, porque sé que algunos medios de comunicación y algunos diputados han estado muy interesados en que se vuelva a cerrar el país, como estaba en pandemia y como estaba cuando nosotros llegamos. Ha habido, incluso, hasta de parte algunos violencia psicológica y presión contra usted para que esto suceda.

¿Cree usted que sería más fácil acceder a esos grupos de poder y ceder, y quedarse tranquila y cerrar el país para que ellos estén contentos y sería una manera muy fácil para ustedes solucionar el problema? Bueno, le pregunto eso porque es importante.

Es muy lamentable que en días pasados me enteré, nos enteramos en los medios de comunicación de la muerte de un niño en el hospital. Él tenía también enfermedades de fondo.

Entonces, se ha culpado prácticamente a este Ministerio de Salud y a esta ministra por ese fallecimiento, pero lamentablemente en el período que pasó y bajo la tutela del ministro de Salud, se murieron muchos niños por diferentes causas y nunca se criticó eso, nunca se juzgó.

¿Cree usted, señora ministra, que es justo que el pueblo se ensañe, que la prensa y que algunos diputados contra usted tratando de achacarle culpas que no debe?

Gracias.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Bueno, don Alexander, yo creo que cada quien da lo que tiene en su corazón. Yo tengo una conciencia completamente tranquila de venir a ustedes a decirles que, a pesar de haber abierto el país y a pesar de volver a llevar a los niños a las aulas, he disminuido las muertes, he disminuido los casos y he disminuido la cantidad de pacientes en cuidados intensivos. Díganme dónde está el pecado, sin tener el país encerrado.

Explíquenme por qué murieron más niños cuando estábamos encerrados y explíquenme por qué ahora los niños, por ese confinamiento que tuvieron, no se pueden enfrentar a ciertos otros virus porque los pueden matar.

Ahora sí. ¿Qué me duele? Sí me duele, pero desgraciadamente vivimos en un país de una violencia política increíble, como la que acabo de escuchar del señor Óscar Izquierdo, completamente machista y lamentable. Pero es a lo que me he acostumbrado, desgraciadamente, desde que asumí el Ministerio.

Este país todavía no está acostumbrado, este país no está acostumbrado a que una persona joven y mujer pueda asumir ciertos retos y lo que más les duele a muchos es que nos esté yendo bien, porque cuando yo decidí abrir este país y mandar a los niños a la escuela me dijeron que había tomado el peor error de la vida y que se iba a morir la mitad del país y no fue así. Los casos disminuyeron, las muertes disminuyeron y todo va mejorando…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias.

Tiene la palabra doña Pilar Cisneros por diez minutos, y creo que había un remanente que quedaba. ¿De cuánto es?

No, diez minutos para doña Pilar, pero ¿antes?

No, okey, entonces diez minutos. Creo que a doña Ada le sobró.

Doña Pilar, tiene la palabra por diez minutos y tres segundos.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Muchas gracias, señor presidente.

Doctora Chacón, muy buenas tardes, ¿cómo está?

El diputado Izquierdo está muy preocupado por el presupuesto para las vacunas, y yo siento que más bien deberíamos preocuparnos por la sobrecompra de vacunas

que hizo la Administración anterior, y también por la cantidad de vacunas que estamos a punto de botar a la basura porque se van a vencer.

Doctora Chacón, ¿qué información tiene al respecto de esto de las vacunas?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Por supuesto, doña Pilar.

Desde que yo llegué, para mí esto ha sido algo que no me deja dormir, porque yo no quiero botar vacunas cuando muchas veces lloramos, hay gente que murió por no tener derecho a una vacuna. Realmente para mí eso es doloroso, pero sinceramente, tampoco me puedo culpar de que eso pase.

Porque si ustedes leen las actas, ya que a algunos les encanta leer actas, me encantaría que vieran cómo, desde que antes de que yo llegara, se preocupaban diciendo se nos van a vencer las vacunas, se nos van a vencer las vacunas.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Bueno, pero, doctora, ¿cuántas están a punto de vencerse y cuánto valen esas vacunas están a punto de vencerse?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Doña Pilar, por acuerdo de confidencialidad, yo no puedo hablar de precios, lo que sí le puedo decir es que de pediátricas podríamos tener a final de mes más de medio millón de vacunas por vencer, y al siguiente mes, podemos llegar a las setecientas cincuenta millones de vacunas…, setecientos cincuenta mil, perdón, de vacunas, setecientos cincuenta mil vacunas por vencer para el siguiente mes. Por eso es urgente también colocarlas.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Diputado Izquierdo, compañero, para su información, mientras usted le hizo a la pregunta a la ministra, llamé a la Comisión Nacional de Emergencias y para que se quede tranquilo y duerma bien tranquilo, tenemos trece punto cuatro millones de dólares en reservas para vacunas. La Comisión Nacional de Emergencias este es el presupuesto que tiene. Entonces, yo creo que podemos estar tranquilos en ese sentido.

Doctora Chacón, para evitar ya rumores, y dimes y diretes, yo quisiera que usted fuera muy precisa en contestarme: ¿quiénes son los únicos que pueden quitar la obligatoriedad de la vacunación en este país?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

La Comisión Nacional de Vacunación.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

¿Quiénes conforman esa comisión, doctora?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Claro que sí, la conforman el ministro de Salud o quien ella asigne, en mi caso. La conforma el director de Vigilancia de la Salud, la conforma un miembro pediatra de Acope, Asociación Costarricense de Pediatría, la conforman tres miembros más de la Caja, que es de niñez y adolescente, de epidemiología. Entonces, ellos son los que la conforman.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Entonces, ¿cuántos votos tiene usted en esa comisión, doctora Chacón?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Yo tengo uno.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

¿Puede en algún caso el presidente de la República, por ejemplo, quitar la obligatoriedad de la vacuna?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

No, no puede.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

¿Usted?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

No, iríamos a la cárcel.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

¿Qué pasa si ustedes intentaran quitar la obligatoriedad de la vacuna sin el criterio de la comisión?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Eso sería prevaricato, vamos a la cárcel, repito.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Doctora Chacón, el doctor Marín Piva dijo en el algún momento que usted, ministra de Salud, había tenido acercamiento con grupos antivacunas. ¿Me puede explicar si eso es cierto, si usted se ha reunido con ellos?, ¿qué tipo de conversación ha tenido con ellos?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Doña Pilar, de que a mí me llamaran aquí, me encantaría que alguien pueda dar una prueba de que yo me he sentado con estos grupos.

Lo que sí, como soy completamente sincera y es lo que me caracteriza, me llegan mil correos y yo los leo, y sé por qué están preocupados y es lo que trato de trasmitir, que para algunos es un pecado.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Están, yo creo que nos queda muy claro que están preocupados y que algunos no quieren vacunarse, doctora Chacón. ¿Qué está haciendo usted para convencerlos de que es importante vacunarse?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Dándoles datos, mostrando que disminuye cuatro veces la posibilidad de morir por covid. Lo que pasa es que los mensajes no están llegando.

¿Qué pasa si yo digo algo y ciertos medios dicen otra cosa, y otros diputados dicen que se colapsó un hospital por covid cuando es mentira?

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Hablando de eso, doctora Chacón, ciertamente en las últimas semanas ha habido varias informaciones de que el Hospital Nacional de Niños está colapsado por niños con graves enfermedades respiratorias. ¿Tiene usted información o nos puede dar información de cuántos de esos niños que están internados, están internados por covid y cuántos por otras afectaciones respiratorias?

Ministra Jocelyn Chacón Madrigal:

Por supuesto, doña Pilar, la comunicación con la doctora Arguedas es constante, constante.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

¿Qué porcentaje?

Ministra Jocelyn Chacón Madrigal:

Le puedo indicar que el máximo que hemos tenido desde que se inició la alerta son quince lamentables pacientes y en este momento hoy cuando veníamos ocho pacientes.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Ocho de cuántos, doctora Chacón.

Ministra Jocelyn Chacón Madrigal:

No hemos pasado de ochenta más o menos, noventa.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

O sea, ocho de ochenta que están internados en este momento son por covid.

Ministra Jocelyn Chacón Madrigal:

Exactamente.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Doctora Chacón, ¿ha sido difícil convencer a muchos padres de familia de que vacunen a sus hijos?

Y ahora todavía estamos esperando que llegue la vacuna ya para infantes o niños más pequeños, ¿qué reacción cree usted que van a tener?, cuáles son los planes del Ministerio de Salud o del Hospital Nacional de Niños o y de la Caja para tratar de convencer a estos padres de familia que deben vacunar a ese grupo de población.

Ministra Jocelyn Chacón Madrigal:

Doña Pilar, como la ley lo exige ante la Comisión Nacional de Vacunación vamos a seguir con las políticas públicas que siempre han estado para que estos niños se vacunen, pero sigo insistiendo en que tenemos que convencerlos, porque también buscarlos, encontrarlos y perseguirlos va a ser más difícil, necesitamos convencerlos y aquí ocupamos la ayuda de todos ustedes.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Han logrado identificar cuáles son los mayores factores de resistencia y cómo van a tener que combatir esos factores de resistencia para que los papás efectivamente vacunen a los niños.

Ministra Jocelyn Chacón Madrigal:

Dentro de las mayores son que no les llega bien la información, dejaron de confiar en la vacunación por la mala comunicación que hay a nivel de algunos medios y también muchos que dicen si usted me da el contrato de confidencialidad yo me vacuno, pero yo no lo puedo hacer.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

¿Por qué no lo puede hacer?

Usted ya leyó el contrato de vacunación, por ejemplo, con Pfizer y por qué es que no nos puede dar información.

Ministra Jocelyn Chacón Madrigal:

Viene una cláusula que más bien le solicité al director jurídico nuestro que ahorita les puedo dar una copia para que se la envíen a todos donde vienen cómo, no solo yo sino todo el país se podría ver involucrado en una demanda millonaria por dar estos datos.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Doctora Chacón, ¿ustedes ya hicieron los pedidos de las vacunas para los niños más pequeñitos?

Ministra Jocelyn Chacón Madrigal:

Desde el primer día, doña Pilar, desde el día que salieron desde el día que lo aprobaron la solicitamos, por eso es difícil saber por qué ha pasado todo esto.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Cuántas vacunas solicitaron y cuándo esperan que lleguen.

Ministra Jocelyn Chacón Madrigal:

Se solicitaron novecientas mil vacunas por la Comisión Nacional de Vacunación, pero dentro de lo que conversamos con Pfizer fue que enviaran cuatrocientos cincuenta mil para evitar esto mismo que ha venido pasando, y también si por a o por be sale una vacuna que sea mucho mejor ante las variantes nuevas que pueden llegar en cualquier momento podríamos hacer el cambio ya que Pfizer ha accedido a colaborarnos siempre.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Doctora, tengo entendido que usted logró en una negociación con Pfizer cambiar varios miles de vacunas para adultos por vacunas para niños, ¿puede contarnos qué pasó?, cuántas cambió, cuál fue el acuerdo con esa empresa.

Ministra Jocelyn Chacón Madrigal:

Sí, estaríamos hablando de casi novecientas mil vacunas entonces, son millones de dólares para que no se nos vencieran.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Por eso, eran vacunas que estaban a punto de vencerse y usted logró que la empresa farmacéutica se las cambiara por vacunas pediátricas, ¿es correcto?

Ministra Jocelyn Chacón Madrigal:

Quizás no de esa manera, sino que las vacuna que tenemos en Costa Rica tenemos muchísimas están a punto de vencerse y las que iban a llegar eran de las mismas, entonces, lo que hice ya que se iba a solicitar pediátrica, lo que hice fue decirles, no me mande más, porque no perdamos más plata, sino cámbiemelas por de niños que de todas formas ya se iban a solicitar y mándenos esto.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Doctora Chacón, no me quedó muy claro, ¿cuántas vacunas están a punto de vencerse y cuándo se van a vencer y qué piensan hacer con esas vacunas?

Ministra Jocelyn Chacón Madrigal:

El dato exacto que le puedo dar ahorita es que son casi medio millón de vacunas pediátricas que son las más próximas a vencerse a final de mes y que realmente es

correr a vacunar a los niños, es lo primero y lo otro sino hacer alguna donación, pero se me partiría el corazón de tener que romperlas.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Y vacunas para adultos, nos quedan cuarenta segundos.

Ministra Jocelyn Chacón Madrigal:

Vacunas para adultos, le doy el dato exacto porque no lo tengo ahorita.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Pero hay varias miles de vacunas más que están a punto de vencerse.

Ministra Jocelyn Chacón Madrigal:

Pero para octubre.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

¿Y usted cree que fue por sobrecompra?, ¿qué pasó?

Ministra Jocelyn Chacón Madrigal:

Doña Pilar quizás sí, talvez no se hizo una buena trazabilidad de la cantidad de compras que había que hacer.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Gracias, doctora Chacón.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señora diputada y doctora.

Pasaríamos al espacio del tiempo que le corresponde al Partido Unidad Social Cristiana hasta por diecinueve minutos.

Inicia el diputado García Molina Carlos Felipe por cinco minutos.

Diputado Carlos Felipe García Molina:

Gracias, presidente, buenas tardes a todos y todas.

Vean, compañeros, yo no me puedo ir hoy sin decir esto, esto no es una competencia por en cuál gobierno murió más gente, acá murieron más de nueve mil costarricenses a partir de una pandemia y yo me siento avergonzado de lo que está pasando hoy.

Pido disculpas y extiendo mi más sentido pésame a esas nueve mil familias que murieron, que perdieron una persona por el covid.

Señora ministra, un gusto tenerla acá, muchísimas gracias, por acompañarnos.

Puntualmente, porque tengo poco tiempo.

Desde su despacho se envió un oficio a la Procuraduría General de la República indicando que el Ministerio de Salud estima necesario y oportuno derogar los tres decretos establecidos relacionados con la obligatoriedad de las vacunas contra el covid por razones técnico jurídicas y no por epidemiológicas, ante esto la Contraloría General de la República tuvo que aclarar que la Comisión de Vacunación es la única que puede anular estos acuerdos.

Y yo sé que ya varios compañeros le preguntaron.

Entonces agradecería puntualmente qué órgano colegiado, qué estudio técnico o qué personas le recomendaron a usted tomar esta decisión o bajo qué criterios.

Ministra Jocelyn Chacón Madrigal:

Con mucho gusto, señor diputado.

Repito lo que dije hace un momento, si a usted todos sus abogados del Ministerio de Salud que no son mis personas de confianza, sino que son los abogados que han sido los abogados por más de cuarenta años en el Ministerio de Salud y que han sido abogados de absolutamente todos los ministros me indican y me firman que todos los acuerdos tomados no valen, yo bien me hubiera podido quedar con eso, porque son la gente jurídicamente con más criterio.

Pero decidí hacer la consulta para…, al máximo abogado del Estado, para saber si esto era o no era y que ellos me indicaran. ¿Por qué? Señor diputado, porque si por a o por be yo seguía comprando junto con este grupo y seguía los decretos que ya estaban acordados y después a mí me demandan por saber que estaban vencidos y no hacerlo, eso sí era peor.

Diputado Carlos Felipe García Molina:

Yo entiendo, ministra, ¿entonces fue el Departamento Legal del Ministerio de Salud el que le recomendó a usted? Okey, perfecto.

En esa línea, ¿me podría aclarar si entre estos decretos que se buscaba eliminarse se encontraba el 43.013-64-S del 13 de diciembre del 2021, que aclaraba la obligatoriedad de la vacunación para las personas menores de edad, niños y adolescentes?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Don Carlos Felipe, señor diputado, enviamos absolutamente todos los acuerdos, todos los decretos firmados desde que los miembros estaban vencidos; absolutamente todos, para saber cuáles si podían ser o no legales, o tendríamos que volverlos a reformular.

Diputado Carlos Felipe García Molina:

Okey.

Entonces, acá no hay ninguna cuestión de fondo en torno a cuestionar la obligatoriedad de la vacuna para niños y adolescentes.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

No, ahí el miedo era, sinceramente, es hacer compras ante una comisión que estaba vencida y que después nos viéramos en problemas legales, porque ustedes saben que talvez ahorita me consultan todo eso, pero si por a o por be la Procuraduría o yo no le hubiera preguntado a la Procuraduría, y yo sigo los consejos de la parte jurídica, ahí sí me van a traer acá a decirme que cometí un delito.

Entonces, yo sinceramente me siento orgullosa de haberle consultado a la Procuraduría sobre este tema. ¿Y qué fue lo que dijo la Procuraduría? Cuando estén otra vez conformados al día, tomen decisiones si se deroga o no se derogan. Y adivine, no se derogaron.

Diputado Carlos Felipe García Molina:

Okey. Entonces, digamos, el Departamento Legal del Ministerio de Salud no tuvo o no tenía claro legalmente, no podía saber que los problemas de investidura de algunos integrantes del órgano colegiado del sector público necesariamente implican la invalidez de todos los acuerdos adoptados por el órgano.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

No, no.

Diputado Carlos Felipe García Molina:

Okey. El Ministerio de Salud no tenía conocimiento ni el Departamento Legal. Okey, ministra.

Luego, también por otro lado, me gustaría preguntar cuándo sería…, ha pensado tomar algún tipo de medida sanitaria o intervenir prontamente debido al tema de la niñez y adolescencia con lo que está pasando en el Hospital de Niños, rápidamente.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Claro que sí. Como le comunico, constante comunicación con el Hospital de Niños, lo primero que se…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias.

Tiene la palabra la diputada Castro Mora, doña Vanessa, hasta por cinco minutos.

Diputada Vanessa de Paul Castro Mora:

Buenas tardes, señora ministra. Le rogaría respuestas concretas y poco valorativas, por favor.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Un segundo, diputada, porque…

Sí, doña Pilar, por el orden.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Doña Vanessa, le ruego que por favor que me disculpe, pero la señora ministra necesita ir al baño. Necesitamos un receso de dos minutos, por favor.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Con mucho gusto.

Decretamos un receso de hasta cinco minutos.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Señores diputados, vamos a reanudar la sesión.

Está en el uso de la palabra doña Vanessa Castro.

Diputada Vanessa de Paul Castro Mora:

Gracias.

Señora ministra, le estaba señalando que me contestara, por favor, de manera muy concreta por el tema del tiempo, y sin criterios valorativos, sino más bien de orden técnico.

Entonces, de conformidad con lo que los compañeros han estado preguntando podríamos concluir, señora ministra, que las decisiones tomadas son directrices políticas o directrices científicas las que dieron lugar a eliminar el decreto.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Científica.

Diputada Vanessa de Paul Castro Mora:

Okey.

Entonces, vamos a ver si fueran científicas contaron con el respaldo del Colegio de Médicos.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

El Colegio de Médicos no forma parte de la Comisión Nacional de Emergencias.

Diputada Vanessa de Paul Castro Mora:

Y la Comisión que integraba la Comisión Nacional de Emergencias, los profesionales son un grupo de científicos que emitieron un informe de qué orden, desde el punto de vista científico, en qué se fundamentaron.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Claro, ellos se fundamentaron en que ya se cumplieron las tres funciones que tiene el decreto de emergencia y que, por ende, por esto se iba a cerrar.

Diputada Vanessa de Paul Castro Mora:

¿Cuáles fueron esas tres funciones?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Que ya se cumplió dar a los hospitales las necesidades que tuvieron en su momento; segundo que se aprendió y se mostró cómo se transmitían los virus y también aparte de eso dar las vacunas necesarias para poder contener esta pandemia.

Diputada Vanessa de Paul Castro Mora:

Okey.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Y talvez…, solamente que, si en cualquier momento llegara una variante diferente que nos vuelva a llevar a lo que nos pasó anteriormente, que ojalá que no, se tendría que abrir nuevamente.

Diputada Vanessa de Paul Castro Mora:

Okey.

El señor presidente señala que terminaron, o sea, se da el decreto y se termina el estado de emergencia porque gracias a Dios los casos de Covid van en disminución y el manejo de la pandemia está controlado, no se refleja exactamente en el informe científico que usted me menciona.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Claro que sí, bueno además acabo de mostrar todos los datos en donde hemos bajado por completo los casos Covid.

Diputada Vanessa de Paul Castro Mora:

Okey, podría decirme entonces que estamos en la pospandemia.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

No, vamos a ver. Es difícil decirle…, mucha gente, por ejemplo, ha preguntado: ¿ya llegamos a la famosa inmunidad de rebaño? Eso nunca lo vamos a saber porque cuando pensamos que eso iba a pasar llegó una nueva variante.

Diputada Vanessa de Paul Castro Mora:

Pero con todo…, perdón que la interrumpa, pero estoy preguntándole por la pospandemia, no necesariamente por la inmunidad de rebaño porque son dos cosas diferentes, no es así.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Claro que sí, pero como la misma OMS, CDC han dicho la pandemia vino para quedarse a vivir con nosotros.

Diputada Vanessa de Paul Castro Mora:

Pero hay un momento en donde se convierte en pospandemia.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Sí, pero no estamos en pospandemia.

Diputada Vanessa de Paul Castro Mora:

Porque el presidente dice que estamos dejando…, estamos eliminando el decreto, no tenemos ocupación máxima en ninguno de los hospitales y podemos ya dedicarnos a la pospandemia. ¿Entonces a qué se refería el presidente?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Talvez si gusta se lo puede preguntar directamente a él.

Diputada Vanessa de Paul Castro Mora:

No, señora, le estoy preguntando a usted, porque usted es la ministra rectora.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Qué pena, pero…

Diputada Vanessa de Paul Castro Mora:

El señor presidente en otro momento podrá contestar.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Qué pena no me llamo Rodrigo Chaves.

Diputada Vanessa de Paul Castro Mora:

Bueno, le agradezco que sea…, vamos a ver mucho más educada a la forma de contestar…

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Usted también.

Diputada Vanessa de Paul Castro Mora:

Porque estamos…, no, perdón, yo no le he faltado el respeto. Aquí somos señores diputados con una investidura y usted es una ministra con una investidura de rectoría que debe conocer los detalles.

Continúo preguntándole.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Señora diputada y señora ministra, por favor…

Diputada Vanessa de Paul Castro Mora:

Continúo preguntándole.

Vicepresidenta Gloria Navas:

…para que continúe.

Diputada Vanessa de Paul Castro Mora:

Gracias, señora presidenta.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Vamos a ver, entonces usted dice que no estamos en pospandemia, como el presidente señalaba.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

En este momento la pandemia continúa mucho más controlada.

Diputada Vanessa de Paul Castro Mora:

Okey, continúa la pandemia y usted además ha señalado que la vulnerabilidad de los niños por confinamiento y salud está comprometida.

Además, ha señalado, le dijo a doña Pilar que no existe la plata suficiente para las campañas. Esto significaría que estamos talvez en un estado, en un momento donde deberíamos tener por lo menos una situación intermedia o gradual y no necesariamente eliminando un decreto que permitía tomar decisiones importantes sobre todo estos aspectos.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Vamos a ver, hemos conseguido todos los medios para…

Ya se acabó.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Ya concluyó el tiempo.

Don Óscar Izquierdo, tengo aquí anotado que usted pidió la palabra.

El fundamento ¿perdón?, ¿alusión de quién?

Por alusión de doña Pilar Cisneros, se le conceden dos minutos, don Óscar.

Diputado Óscar Izquierdo Sandí:

Muchas gracias, señora presidenta.

Quienes me conocen saben que soy enfático y vehemente cuando hablo, pero de ninguna manera acepto que me acusen, como hoy he escuchado acá en este Plenario, estimada señora ministra, de violencia, de machismo, porque no soy así.

Cuando preguntó, quienes me conocen y como lo han visto en este Plenario, lo hago con vehemencia, pero con respeto. Y así lo hice con usted, señora ministra, lamento que no seamos recíprocos.

Sus gestos y sus respuestas me parecen que son más violentas que la vehemencia que yo he tenido, pero además me parece que son más violentas al no saber responder, porque no tienen los argumentos ni la información necesaria para poder responder.

Repito, la vehemencia no es irrespeto. Aquí estamos entre poderes de la República, una ministra y un diputado, y de ninguna manera acepto que se me acuse de violencia política por ser vehemente. Soy vehemente y seré vehemente siempre, porque peleo y lucho por las necesidades de este país y en este caso por la salud de los costarricenses. De manera que por favor le pido que recapacite en sus expresiones y, por favor, respete a todos y a todas de igual manera.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Don Leslye, tiene la palabra por siete minutos.

Diputado Leslye Rubén Bojorges León:

Yo solamente quisiera, señora presidenta, que no me haga correr el tiempo por favor, debido a la discusión que estamos teniendo sobre la alusión de los compañeros, nada más.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Perdón, vamos a aclarar esto, en la lista de orden aquí seguía don Carlos Andrés Robles Obando. Ese es el que seguía después de doña Vanessa.

Disculpe, pero, sí, a don Alexander no lo veo aquí, así que seguimos con don Carlos Andrés Robles Obando, por dos minutos, por favor.

Muchas gracias.

Diputado Carlos Andrés Robles Obando:

Muchísimas gracias, buenas tardes, y bienvenida, señora ministra.

Los datos suministrados por el Ministerio de Salud sobre el covid no concuerdan con los suministrados por la Caja. ¿Puede explicarnos por qué?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Con mucho gusto, los que brindamos con el Ministerio de Salud incluyen las pruebas realizadas a nivel privado y los que tienen la Caja solo a nivel de Caja, por eso es que les falta talvez esa parte.

Diputado Carlos Andrés Robles Obando:

El Ministerio de Salud dejó de dar órdenes sanitarias durante el tiempo de hackeo. ¿Puede explicarnos por qué no se entregaron órdenes sanitarias?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Claro, fue bastante difícil porque con el EDUS es simple y sencillamente instantáneo dar la boleta, ¿verdad?, en cambio en el momento del hackeo había que hacerlo a

mano y enviarlo a directores regionales y demás, entonces eso hizo que se generaran algunos atrasos. Pero igual, siempre se siguieron brindando.

Diputado Carlos Andrés Robles Obando:

Le cedo mi tiempo al compañeros Leslye Bojorges.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado don Leslye Bojorges.

Diputado Leslye Rubén Bojorges León:

Muchas gracias, señor presidente.

Señora ministra, bienvenida al Primer Poder de la República.

Si hay algo que hacemos mal en este país es planificar, y debido a la falta de planificación es que nosotros somos llamados un país del tercer mundo.

Señora ministra, en su exposición yo pude ver en los gráficos que usted nos presentó que, en media pandemia, estuvimos al punto del colapso, en los hospitales y en el Ministerio de Salud.

A mí me gustaría tomar este tiempo, señora ministra, para pensar cuáles son los aprendizajes adquiridos, qué fue lo que nos enseñó esta pandemia, qué es lo que tuvieron que hacer los ministros de Salud de hace cuarenta años para que no estuviéramos al punto del colapso en el Ministerio de Salud y en la Caja Costarricense de Seguro Social.

Señora ministra, mi abuelita me enseñó a mí a no llorar por la leche derramada, yo sí quisiera preguntarle a usted qué estamos haciendo, señora ministra, hoy para que, dentro de veinte, treinta o cuarenta años, cuando venga una pandemia, no tengamos que estar al borde ese colapso en los gráficos que usted nos presentó.

¿Cuáles son las decisiones que usted está tomando y en qué está pensando para que las futuras generaciones no tengan que vivir un colapso en la Caja Costarricense de Seguro Social y en el Ministerio de Salud, como estuvimos a punto de vivirlo en media pandemia?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Muchas gracias, señor diputado.

Por supuesto que esto deja muchos aprendizajes, pero creo que el más importante es, y que llegó para quedarse, el teletrabajo. Yo creo que esto nos vino a enseñar muchísimo.

Número dos, que estamos a nivel de infraestructuras hospitalarias desfasados por completo, donde, por ejemplo, a mí me duele saber que el Hospital Nacional de Niños, desde el 2008, está tratando de crear la Torre de la Esperanza, porque desde 1964 no se ha aumentado la infraestructura que ellos necesitan.

¿Para mí qué es lo preocupante? Que, en unos meses, quizá, sí tengamos que volver a cerrar el país o volver a tomar medidas muy fuertes cuando llegue el virus más mortal, que antes de todo esto, que era el sincitial, que ya han habido casos, pero no como antes. Y si esto llega, esto sí nos va a colapsar el Hospital de Niños.

Entonces, yo creo que dentro de lo más importante es tener infraestructura hospitalaria adecuada. Es una enseñanza que nos ha dejado, al igual que este Gobierno está muy preocupado a nivel de Caja, por ejemplo, como lo vimos hace poco con priorizar el Hospital de Limón.

Por ejemplo, un hospital que si en este momento hay un terremoto, no hay para donde agarrar, pero creo que después de este, una prioridad uno va a ser el Hospital de Niños, apoyar a la doctora Arguedas en todo lo necesario y hospital geriátrico; en fin, la infraestructura hospitalaria es lo que más adelante nos puede ayudar.

Y lo otro muy importante que espero poder, muy pronto, tener el tiempo para hacerlo, es la fuga de especialistas que tenemos y que eso es una emergencia, porque nos estamos quedando sin especialistas en nuestros sistemas de salud.

Diputado Leslye Rubén Bojorges León:

Específicamente, con el Hospital Nacional de Niños, pensando en esa población vulnerable, señora ministra, ¿tenemos los recursos?, ¿hacen falta?, ¿cuánto hace falta para construir esa torre que se necesita?

Señora ministra, ¿en qué podemos colaborar para poder lograr que sea una realidad y que dentro de algunos años los diputados que vengan a esta Asamblea Legislativa no tengan que estar interpelando a futuros ministros porque la torre no se construyó?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Imagínese, don Leslye, que, como le indico, desde el 2008 están tratando de conseguir los fondos junto con fideicomiso con el Banco Nacional y, desgraciadamente, algunas personas se les ocurrió meterlo en la regla fiscal. Ellos recibían creo que el cero punto setenta y ocho de Fodesaf y, pues, les quitaron eso

y ahora lo que les dan son cinco mil millones al año, lo que hizo que su sueño quedara eliminado, porque no funciona para el fideicomiso.

Entonces, yo creo que es una tarea de todos nosotros de llevarnos para la casa, apoyar a la doctora. Yo ya empecé, yo ya estoy tocando puertas, la Caja también está trabajando y nuestro ministro de Hacienda también está trabajando en eso, pero hay que apoyarla, está sola.

Diputado Leslye Rubén Bojorges León:

Habló usted, señor ministra, del teletrabajo y me gustaría tratar de abordar ese tema.

No sé cuánto me queda, señor presidente, que en el tiempo que está, okey.

Vamos a ver, señora ministra, me gustaría abordar el tema del teletrabajo. El teletrabajo se utilizó como una herramienta en media pandemia para lograr que no hubiera contagio, y no hablo directamente en el Ministerio de Salud o en la Caja Costarricense de Seguro Social, en los hospitales de este país. Pero me gustaría abordar el tema en las otras instituciones.

¿Considera usted que debe de mantenerse el teletrabajo en las otras instituciones, o cree que hoy posemergencia debiéramos de regresar a la presencialidad?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Don Leslye, depende, depende de la institución, ¿verdad?, porque en la mayoría se puede hacer, pero yo, por ejemplo, las partes administrativas jurídicas, yo creo que lo pueden lograr hacer, pero creo que la educación sí es algo que tiene que ser ya presencial, hasta donde el sistema de salud nos lo permita. Y también las consultas médicas, creo que es hora de regresar a la presencialidad para poder examinar a los pacientes presencialmente.

Diputado Leslye Rubén Bojorges León:

Muchísimas gracias, doctora.

Me preocupa el tema de la restricción vehicular y ese fue todo un tema en medio de la pandemia, señora ministra. ¿Cree usted que los criterios técnicos que se utilizaron para la restricción vehicular son los correctos, en media pandemia?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Quizá, señor diputado, yo creo que a veces hablar de lo que hicieron otros en otros momentos, pues creo que talvez podría ser un poco hipócrita porque eran otros tiempos y una emergencia completamente diferente.

Lo que sí creo es que si yo ahorita lo tendría que hacer, no lo hago, ¿verdad?, porque los criterios sí sabemos que se evitaban accidentes al haber estas restricciones, entonces talvez me colapsaba menos los hospitales, pero también, el andar en bus aumentaba la cantidad de contagios. Entonces, sinceramente yo no lo haría, en este momento no.

Diputado Leslye Rubén Bojorges León:

Le agradezco por sus respuestas concretas.

Señor presidente, me reservo el tiempo.

Muchas gracias y muy buenas tardes.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señor diputado.

Dentro del tiempo del Partido Nueva República, con un total de catorce minutos, inicia el diputado Segura Gamboa, David, por seis minutos.

Diputado David Lorenzo Segura Gamboa:

Muchas gracias, señor presidente.

Señora ministra, tengo varias preguntas, entonces por favor le pido ser breve con las respuestas.

Señora ministra, nos queda claro en el Partido Nueva República que su partido recibe un país que es un desastre. Luego de ocho años de impericia en la función pública, a la manera tica, lo que tenemos es un desmadre de país y una huaca de corrupción que parece que permeó también el sistema de salud pública.

En la prensa y por investigaciones legislativas, ha trascendido que los administradores del Gobierno anterior compraban insumos médicos durante la pandemia a empresas chatarreras, de jardinería, bolsas para cadáveres y camiones fríos para apilar cuerpos, además de comprar millones de vacunas que están a punto de vencerse en las bodegas de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Usted como ministra es la persona que quizás nos pueda dar un panorama mejor de qué fue lo que encontró en estos temas que acabo de referirme. Me gustaría saber si existen investigaciones en curso, si cree usted que se equivocó el Gobierno anterior con estas acciones y si cree que era necesario este show.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Vamos a ver, señor diputado, quizá ante otro contexto en ese momento donde realmente no teníamos cómo prevenir la enfermedad y demás sí generó muchísimo miedo ver tanta cantidad de muertes, lo que sí siento es que muchos se aprovecharon del miedo para llenar sus bolsillos y eso es algo imperdonable y eso es algo que creo que vamos a evitar con el cierre del decreto que tal vez a algunos les da miedo pero más bien para mí es una forma de transparentar todo lo que se hizo, no puede ser posible la cantidad de millones de mascarillas compradas a una chatarrera como usted lo dice y llevárselas a los médicos que estaban estábamos porque ese momento yo estaba ahí atendiendo pacientes directamente covid, entonces ese por un lado, más muchísimos otros temas y que si se había conversaciones bueno aquí está la investigación de las mascarillas y el día que se iba a hacer no vinieron los diputados entonces creo que se les toca verdad a algunos llevarla a cabo y otros por ejemplo que yo encontré las tengo en investigación no puedo referirme a ellos pero con gusto en cuanto al Ministerio Público y las auditorías yo se las voy a permitir, pero es que hubo desperdicio de dinero y mucha gente jugó con este miedo.

Diputado David Lorenzo Segura Gamboa:

Muchas gracias.

Durante la pandemia el nefasto gobierno saliente promovió la política del mazo y el encierro para enfrentar el Covid-19, me gustaría saber cuáles son los planes de su gobierno y de su cartera en el evento de que hubiera un repunte de Covid o una situación sanitaria similar, ¿promovería usted cierre de negocios o de aeropuertos restricciones vehiculares?, cree usted que esto sea necesario.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Señor diputado, depende del contexto, verdad, porque si tenemos una cantidad de muertes como las que vimos creo que tendríamos que hacerlo pero quizá de diferente manera, yo sé que ahorita lo que la mayoría de personas que quisieran los que sí tienen un ingreso fijo verdad no a las personas que no tienen ingresos fijos es que se cierre nuevamente o que vamos a ver que se tomen medidas restrictivas pues es lo que ellos desean, pero no lo voy a hacer por qué, porque sinceramente hay gente que apenas se está levantando hay gente que apenas está pudiendo volver a pagar sus casas y consiguiendo trabajo entonces en este momento yo le puedo decir no lo voy a hacer y lo iré haciendo paulatinamente como yo le indicaba en el momento que con la doctora Arguedas tengamos un repunte por ejemplo este virus que sí nos pueda colapsar el Hospital de Niños como ha pasado en otros años que realmente fue mucho más fuerte quizá tomemos medidas pero van a ir siendo paulatinas.

Diputado David Lorenzo Segura Gamboa:

Bueno, yo espero que no haya un repunte y espero que si apliquen restricciones no vayan a quebrar el país como lo hizo el gobierno anterior.

En Nueva República hemos llamado la atención sobre el consentimiento informado y la libertad de las personas para para vacunarse solo si se sienten seguras de ello en la hoja informativa para proveedores de vacunación de Pfizer del del 2 de enero del 2022 en la sección de advertencias y precauciones página 20 a la 21 el mismo fabricante Pfizer advierte que su vacuna candidata puede ser causal de miocarditis y pericarditis y reconoce que no se conocen las secuelas a largo plazo, Pfizer vuelve a señalar en la sección de reacciones adversas en experiencias post comercialización que no conoce el riesgo y la gravedad de las reacciones adversas a largo plazo y sus secuelas de la miocarditis y pericarditis, y añade que con uso más amplio de la vacuna covid-19 Pfizer puede llegar a manifestarse reacciones adversas adicionales algunas de las cuales pueden ser graves.

Basados en declaraciones oficiales de los fabricantes y la FDA del Gobierno de los Estados Unidos pregunto cuál es la posición de su gobierno sobre las advertencias señaladas en relación con el derecho de los asegurados e informarse y decidir sobre la aplicación de la vacuna, a criterio personal sí debe existir un consentimiento informado pero me gustaría saber qué opina usted si debería existir un consentimiento informado antes de la aplicación de la vacuna.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Claro que sí, señor diputado, usted está en toda la razón realmente por eso siento que muchas personas no se quieren vacunar por estos miedos y pues excluirlos como que si fueran personas ajenas a nuestro país o personas extrañas realmente tienen todo el derecho de pedir esta información es su cuerpo y demás pero desgraciadamente como lo indico…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias.

Tiene la palabra el diputado Alvarado Muñoz don Fabricio por ocho minutos.

Diputado Fabricio Alvarado Muñoz:

Gracias presidente y muy buenas tardes compañeros compañeras, señora ministra, muy buenas tardes bueno qué bueno es tener una Asamblea Legislativa donde existe la diversidad de pensamientos verdad mientras algunos celebramos que ya no esté el PAC pareciera que algunos lo extrañan y quisieran volver al tiempo de las restricciones y demás.

En esa misma línea debo decir que por lo menos para nuestro criterio Nueva República lo que hoy sucede es muy simplista es muy fácil es lo más sencillo llamar a alguien que tiene dudas sobre la vacuna llamarlo antivacunas pero yo creo que lo que sucedió aquí fue una pérdida de confianza es un tema de confianza esto porque al final quiénes han dicho no estoy seguro de vacunarme o no estoy seguro de vacunar a mis hijos creo que lo hacen precisamente porque el gobierno anterior rompió ese vínculo de confianza con esos chorizos que ya fueron mencionados por el diputado Segura, compras de mascarillas, compras de respiradores artificiales tanta incertidumbre precisamente en el tema de las vacunas sin tener la posibilidad de decirle a los costarricenses cuál fue el detalle de esas contrataciones y demás.

Así que el gran reto que tiene este gobierno si me permite decírselo, señora ministra, es precisamente volver a ganar la confianza de los costarricenses yo no soy ni por asomo antivacuna ni mucho menos, yo estoy vacunado, mi esposa está vacunada y creemos precisamente en que es bueno informar bien a los costarricenses, pero también estamos en contra y esto lo hemos dicho desde siempre, en contra de obligar a la gente y lo hemos mantenido en muchos otros temas.

Pero hay tres temitas, no sé si me va a alcanzar el tiempo y por eso le pido ser bien concreta en sus respuestas hay tres temas en los que para mí es importante según la hoja informativa para proveedores de vacunación de Pfizer del 2 de enero del 2022 en el anexo B en la página 37 en el apartado resumen de riesgos en el embarazo dice así: todos los embarazos tienen el riesgo de sufrir defectos congénitos, pérdida u otros desenlaces adversos en la población general de los Estados Unidos el riesgo de defectos congénitos graves y abortos espontáneos en embarazos es del dos al cuatro por ciento y del quince al veinte por ciento respectivamente, los datos disponibles sobre la vacuna Covid-19 de Pfizer BioNTech administrada a mujeres embarazadas son insuficientes para informar los riesgos asociados a la vacuna durante el embarazo.

Entonces, quiero preguntarle, básicamente, si el Ministerio de Salud conoce estas advertencias. Y esta es una preocupación para nosotros, por supuesto, en Nueva República y queremos saber básicamente, señora ministra, si hay alguna preocupación en el Gobierno, específicamente, por el tema de las mujeres embarazadas, si tienen alguna información sobre si hay riesgo o no lo hay.

Si no lo hay, qué bueno, hay que informarlo a las mujeres embarazadas. Pero si lo hay, también hay que informarlo a las mujeres embarazadas, y si lo hubiera cuál es la estrategia de parte del Gobierno para convencer a esas mujeres y o cuál sería la estrategia en ese caso.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Realmente, don Fabricio, pues, como le indico, dentro del contrato de confidencialidad se vienen absolutamente todos los riesgos que hay no solo en

embarazadas, sino en toda la población. Y no me puedo referir a eso, porque es lo que mismo que le decía, es difícil para mí, pero…

Diputado Fabricio Alvarado Muñoz:

Entiendo ese punto y por supuesto quiero dejar sobre la mesa nuestra preocupación porque cómo no tener que decirlo, o no poder decirles a las mujeres embarazadas que existe un riesgo de ponerse cualquier medicamento, el que sea, que en todos los casos, en los casos de cualquier medicamento es necesario y siempre se indica cuando hay riesgos si una mujer está embarazada.

Pero, bueno, básicamente, eso creo que todavía nos da pie para entender por qué la preocupación de mucha gente, casos como el que mencionaba de males del corazón, como los que mencionaba don David Segura, y estos que yo acabo también de poner sobre la mesa directamente relacionados con el tema del aborto; es decir, posibles, posibles efectos abortivos en mujeres embarazadas.

Y, perdón, acabo de decir una incongruencia, porque solo las mujeres pueden quedar embarazadas, entonces, es importante decirlo. Efectos abortivos, hasta ahí podemos llegar y la frase está completa y está perfectamente bien.

Se ha mencionado acá, en esta comparecencia también, sobre el tema de las vacunas vencidas. Señora ministra, esto es muy importante. En algún momento el diario Extra publicó sobre la posibilidad de que se investigara no solamente el tema del vencimiento de las vacunas, sino si algunas de estas vacunas fueron aplicadas.

También, hay información que ha salido también a la luz pública en el sentido de que se pidió, a ver, yo no soy médico, ni tengo ninguna especialidad en ese sentido y, por lo tanto, para cualquier ciudadano creo que también resultaría como raro pensar que digan: bueno, aumentémosle la fecha de vencimiento a esta vacuna.

Quería saber qué información tienen ustedes al respecto, porque hay información de que algunas de las vacunas nada más se le pidió a Pfizer que se aumentara la fecha de vencimiento. Y, bueno, la pregunta es: se puede haber aumentado en una etiqueta la fecha de vencimiento, ¿pero realmente todavía estarían vigentes esas vacunas, como para que se hayan aplicado a la población sin ningún riesgo?

Espero haber sido claro en mi pregunta, pero sí la verdad nos preocupa en cuanto a este tema en particular, si ustedes, según la investigación que el mismo presidente de la República expresó su preocupación ante el diario Extra que si se ha hecho la investigación y qué se ha encontrado al respecto.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Claro, don Fabricio. Realmente, vamos a ver, quien fue a diario Extra y de ahí salió todo fue el anterior presidente de la Comisión Nacional de Emergencias…

Diputado Fabricio Alvarado Muñoz:

De hecho, el caso lo dio a conocer diario Extra, precisamente, la información. Sí.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Y fue el anterior presidente, ¿verdad? Entonces, obviamente cuando nos damos cuenta lo que sí nos indican es que fue Pfizer, no…, o sea, no el país quien dijo que se le diera más tiempo, sino Pfizer con las investigaciones que hace solicitó dos ampliaciones, no solo una, ¿verdad? Entonces, por eso es que siguieron aplicando.

Lo que sí fue que en ese mismo momento cae el hackeo de la Caja y no…, perdimos acceso a muchísima información. Entonces…

Diputado Fabricio Alvarado Muñoz:

¿O sea, sí se aumentó entonces la fecha de vencimiento, sí se extendió la…?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

A solicitud de Pfizer, ¿verdad?, a nivel mundial.

Diputado Fabricio Alvarado Muñoz:

Bien. ¿Y esas vacunas entonces que tenían una fecha de vencimiento inicialmente se le puso otra fecha de vencimiento y se siguieron aplicando?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Sí, lo que no tenemos datos, hasta tener el EDUS al cien por ciento, ¿verdad?, ya que por el hackeo no tenemos ahorita, para saber cuántas se colocaron y tener más detalles. En el momento que esté nos darán todos los detalles.

Diputado Fabricio Alvarado Muñoz:

Gracias, señora ministra.

¿Me queda tiempo, señor presidente? Sí, todavía, bueno, un minuto.

Realmente este minuto lo voy a utilizar porque todavía después en la segunda ronda nos toca otro espacio de cuatro minutos y este tiempo pues lo voy a utilizar básicamente para decirle señora ministra que son preocupaciones que consideramos válidas y que vamos a estar detrás de esa información.

Entendemos el tema del hackeo que se da precisamente en momentos en que está saliendo un gobierno y entrando otro, y esto por supuesto nos genera una preocupación, pero queremos reiterar y quiero reiterar aquí a los costarricenses, de parte nuestra, que estamos totalmente seguros de que el Gobierno lo que tiene que hacer es generar la confianza y dar la información completa sobre los riesgos, sobre los componentes, sobre los efectos de la vacuna, tanto los efectos positivos como los posibles efectos secundarios negativos.

En ese sentido, pues, seguiremos al tanto de este tema, porque sí tenemos claro que en el Gobierno pasado se realizaron muchas acciones no solamente restricciones y demás, sino en relación a la vacuna que son bastante cuestionables.

Muchas gracias.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, diputado.

Pasamos al tiempo del Partido Liberal Progresista, hasta por doce minutos treinta. Tiene la palabra la diputada Cambronero Aguiluz, doña Kattia.

Doña Kattia, ustedes no me indicaron la distribución de tiempo. Entonces, en total son doce treinta, lo que ustedes deseen usar.

Diputada Kattia Cambronero Aguiluz:

Muchísimas gracias.

Buenas tardes a todos, a los costarricenses que nos siguen; muchísimas gracias, señora ministra Chacón, por estar acá.

Yo solamente quiero…, hay varias cosas que quiero rescatar. Bueno, primero realmente mostrar mi respeto al señor Óscar Izquierdo, es un gran caballero, es un compañero en diferentes comisiones y lo respeto muchísimo porque siempre ha sido un hombre muy respetuoso a la hora de compartir sus criterios.

Yo creo que es importante aquí rescatar algo. Nosotros llamamos a esta interpelación para hablar también del tema de los niños y las niñas costarricenses, y creo que es lo menos que estamos haciendo, señora ministra.

Y me parece que es un tema fundamental, pues la Unicef y la Organización Panamericana de la Salud ya han hecho varios llamados de atención de cómo se está abordando este tema de los niños y las niñas.

Y es que a mí me sorprende y voy a ser muy franca en esto, que nosotros hablemos y estemos haciendo una interpelación a la ministra de Salud y que hablemos de temas económicos, verdad, y estemos hablando de cierres, que eso es algo que por supuesto no va a volver a ocurrir, esperemos, por lo menos en lo que resta, ojalá, de nuestra vida y que se hable que prevalezca un interés económico, o sea, como ente rector el Ministerio de Salud tiene que hablar de temas de salud pública y eso es lo que yo esperaría, hubiese sido el fondo más importante en la interpelación de hoy.

Entonces…, porque si hubiésemos querido saber de economía hubiésemos llamado a la ministra de Economía o a la ministra de Trabajo, con muchísimo respeto.

Entonces, me parece y haciendo alusión y creo que ahora usted se la acaba de contestar al compañero Fabricio Alvarado, a mí me gustaría saber, señora ministra, las estadísticas que está utilizando el Ministerio de Salud están al día, usted me puede contestar brevemente, como para aprovechar el tiempo, por favor.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Estadísticas en Covid, directamente.

Diputada Kattia Cambronero Aguiluz:

Sí, exacto.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Sí.

Diputada Kattia Cambronero Aguiluz:

Sí están al día.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Sí, señora.

Diputada Kattia Cambronero Aguiluz:

Usted acaba de decir que por el hackeo no tenían alguna información, entonces, todas las decisiones que ustedes han tomado están basada en información estadística e información técnica.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

A mano nos ha tocado, sí.

Diputada Kattia Cambronero Aguiluz:

A mano, okey.

Entonces, porque no vimos en la presentación de hoy esa información, porque un tema importante para nosotros era hablar de la situación de los niños y las niñas, verdad, y de qué era lo que estaba pasando.

¿Por qué no la vimos hoy en la presentación que usted nos dio hace un momento?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Es que, señora diputada, no sé si leemos nuevamente por qué me llamaron, los cuatro puntos por los que me llamaron, entonces yo presenté, solo me dieron veinte minutos para explicar, entonces, coloqué los cuatro puntos con las respuestas de lo que me llamaron.

Diputada Kattia Cambronero Aguiluz:

Ah perfecto. Pero talvez si usted tiene la información nos puede contar un poquito cuál es la situación verdad del tema de los niños y de las niñas, de todo el tema de vacunación, de los porcentajes o grupos etarios, verdad, y cuál es el porcentaje de vacunación que tiene, talvez que nos cuente un poquitito de eso. Le regalo unos tres minutitos para que nos cuente.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Claro que sí.

La vacunación realmente nos ha costado un poco más para que se lleve a cabo, ha sido la de la tercera dosis en niños de cinco a once años.

Entonces, hemos logrado llevar aproximadamente tres punto dos por ciento de niños, hemos vacunado ochenta y cinco mil niños, verdad, y realmente nos falta muchísimo.

Acá lo importante también es saber que la tercera dosis se inició hace aproximadamente mes y medio, casi dos meses, entonces, estos, como le digo, se ha vacunado un millón, pero en niños hemos vacunado por ahora ochenta y cinco mil niños y que es reto para todos nosotros, tanto la Caja, nos reunimos con los

directores regionales, con Unicef, con OPS para ver cómo podemos ampliar estas vacunaciones y que realmente no vamos a parar hasta que tengamos una cobertura mucho más elevada, verdad, la ministra de Educación, por ejemplo, también está completamente anuente a colaborarnos, nos envía datos.

Nosotros lo primero que hicimos fue preguntarle si alguna escuela ahorita con todos los casos que hay han encontrado algún brote, también le preguntamos al Hospital de Niños si la mayoría de niños venían específicamente de un área específica, porque ahí sí uno procede a realizar el cierre de la escuela y demás, pero no, normalmente hay de diferentes lugares y lo que sí estamos haciendo es que los niños donde encontramos mayor resistencia a la vacunación ahí entra OPS que mandan personas, casa por casa para ir convenciendo a los papás para que vacunen a los niños.

Diputada Kattia Cambronero Aguiluz:

Sí, hay una información de la Caja Costarricense del Seguro Social debo de reconocer que no sé si está actualizada, donde dice que los niños de cinco a once años que son los niños que están siendo vacunados tienen el setenta y cuatro por ciento de la primera dosis, el sesenta y dos por ciento de la segunda dosis y una tercera dosis solo el uno punto siete por ciento, verdad, ¿qué porcentaje es entonces?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Sí, no, está en tres punto dos, eso seguramente fue viejillo. Lo que sí es importante es que ustedes comprendan que la resistencia a la vacunación no es de ahorita, sino que más bien hay un setenta y cinco por ciento de niños vacunados, verdad, con la primera dosis, lo que quiere decir que un veinticinco por ciento mucho antes de nosotros llegamos, porque cuando se aprobó fue en enero, no se han vacunado.

Lo que nosotros es tratando de convencer porque a pesar de que, pues, con el Gobierno anterior lo siguió el PANI, lo siguió el Ministerio de Educación, se hizo de todo, aun así, un veinticinco por ciento de esos niños no se vacunaron, entonces, estamos trabajando en eso, ver cómo logramos vacunarlos, porque ya aparte de esta estrategia necesitamos hacer otras cosas.

Diputada Kattia Cambronero Aguiluz:

Sí claro, y es que a mí me llama la atención que solo tengamos con tercera dosis un tres por ciento rectificando la información que usted nos da, pero que tenemos quinientas mil unidades de dosis a punto de vencer.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Eso es cierto, eso es lamentablemente y preocupante, y como…, y no es algo para nosotros dentro del Gobierno de la…, ustedes pueden observar en las actas, antes de que llegáramos, ellos decían se nos va a vencer las vacunas, entonces, ahí llamaron al Ministerio de Educación, llamaron al PANI, ya se sabía que las dosis se iban a vencer.

Entonces obviamente nosotros entramos ahorita a ver cómo más…, que, más podemos hacer para que no se nos venzan las dosis, verdad, pero realmente es una cantidad enorme, como le digo estamos sin el EDUS que también nos afecta.

Pero las campañas no han parado, o sea, realmente de las cosas que más hemos visto que nos ha apoyado, por ejemplo, son los estadios donde sí logramos colocar hasta cinco mil vacunas de todo tipo y eso ha sido una buena estrategia.

Diputada Kattia Cambronero Aguiluz:

Claro y es que pensar que quinientas mil dosis para niños a punto de vencer y que apenas tenemos un tres por ciento de nuestros niños, de cinco a once años vacunados con una tercera dosis es de llamar la atención.

Y ahí es donde yo realmente no entiendo entonces para que derogar el estado de emergencia si tenemos una población tan vulnerable sin la vacunación, sin las dosis completas.

¿De dónde surge, y lo hago como muchísimo respeto, verdad, y de dónde surge la información, entonces, para definir si todavía no tenemos a toda la población? Y aquí creo que lo más importante que quiero rescatar es el tema de los niños y de las niñas costarricenses, verdad, que son los que en este momento se están viendo más afectados con este tema.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

No, le entiendo, porque están acá hablando muy fuerte.

Diputada Kattia Cambronero Aguiluz:

Sí, entonces, me parece a mí…, lo que quisiera saber es de dónde y cuál ha sido la información.

¿Todos escuchan bien? Es que, a okey. Sí, me parece muy extraño.

¿De dónde se toma la información técnica para entonces solicitar la derogatoria del estado de emergencia, entendiendo que tenemos todavía la parte más vulnerable de nuestro país, que son los niños y las niñas que todavía no han sido vacunados?

Eso me gustaría como entenderlo un poquitito más, señora ministra, todavía queda un poquito de tiempo. Talvez si me lo explica en dos minutos para yo poder hacer también un cierre, si me hace el favor.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Con mucho gusto, señora diputada.

Como indico, lo que se hace el cierre del decreto, no el cierro de una emergencia. El cierre del decreto, porque ya tenemos todas las vacunas, más bien de sobra y prontas a vencer.

Diputada Kattia Cambronero Aguiluz:

Claro, pero no tenemos a la población vacunada.

Es que ese es el punto, yo lo que trato de decir es y aquí quiero hacerle otra pregunta, ¿verdad?, ya son cuatro meses en el que usted está como rectora del tema de salud, ¿cuáles son acciones que se han ejecutado en términos de poder realmente hacer un abordaje mucho más profundo en la vacunación con niños y niñas? ¿Usted me puede citar unos cuatro ejemplos de acciones que ustedes hayan ejecutado?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Por supuesto, reuniones con…, nos reunimos con el Colegio de Médicos, por ejemplo, estuvo Mauricio Guardia, quien nos está apoyando a nivel de redes. También nos reunimos con, continúo, con OPS y Unicef, que son los que nos han apoyado enormemente.

La Iglesia Especial Evangélica ha tenido una apertura enorme junto con Uccaep también. Luego con Fedefutbol para poder llevar en el Mundial Femenino vacunas a los estadios por completo.

Diputada Kattia Cambronero Aguiluz:

Perdón, señora ministra, del momento que usted asumió su cartera, ¿cuánto ha aumentado la vacunación en niños?, ¿qué porcentaje ha aumentado?, ¿en cuánto la tomo usted y en cuánto está en este momento, en estos cuatro meses?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Ya te lo puedo decir, porque lo que le puedo decir es que en niños hemos colocado ochenta y cinco mil vacunas, ¿y cómo se llama?, ya te puedo decir el porcentaje

exacto, pero en total, casi un millón de vacunas. Pero ya te voy a buscar el dato exacto.

Diputada Kattia Cambronero Aguiluz:

Sí, yo nada más de nuevo, y esto es un tema de conciencia y de control político, que nos obedecemos al pueblo de Costa Rica, es fundamental la protección de nuestros niños y nuestras niñas.

Me parece que todavía hacen falta acciones mucho más contundentes para lograr la vacunación. Yo realmente esperaba poder ver y está bien, no estaba considerada en la moción que nosotros presentamos, una hoja de ruta que nos pudiese indicar realmente cómo íbamos a hacer ese abordaje, ¿verdad?, con esa población tal vulnerable, es la más vulnerable y sensible que tenemos y, bueno, y no lo vimos. Entonces, en ese sentido me parece que sí hace falta mucha más información.

Y quiero cerrar básicamente diciendo que, en el caso —permítame para cerrar, porque ya se me acaba el tiempo— en el caso de los niños y las niñas es el Estado quien tiene el interés superior sobre ellos, así que es fundamental generar las acciones que nos permitan realmente esta población, que es absolutamente vulnerable, tenga las condiciones para realmente ser vacunados.

Si quiere le doy un minutito para cerrar.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Muchas gracias, señora diputada.

Le puedo mencionar que la primera dosis había un setenta por ciento, en este momento tenemos setenta y cinco por ciento; aumentamos en un cinco por ciento.

De las segundas dosis teníamos un cincuenta y cinco, aumentamos a sesenta y tres por ciento. Y la tercera dosis estaba en cero y la tenemos en tres punto seis en total, como le indico, ochenta y cinco mil ciento veintiocho.

Diputada Kattia Cambronero Aguiluz:

¿Cuándo planearían tener, por lo menos, a un setenta por ciento en tercera dosis a nuestros niños?

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señora diputada.

Pasamos al espacio de tiempo que le corresponde al Partido Frente Amplio. Inicia la diputada Alfaro Molina, doña Rocío, con siete minutos treinta.

Diputada Rocío Alfaro Molina:

Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes a todos y todas; buenas tardes, señora ministra.

Quisiera consultarle varias cositas y vamos a ver cómo vamos saliendo con el tiempo y si no le pediría que me contestara por escrito.

Quisiera consultar en primera instancia en cuáles indicadores de salud pública o epidemiológicos se basaron para eliminar la obligatoriedad del uso de la mascarilla en espacios confinados. Me refiero a las escuelas, al transporte público y otros espacios donde se podría presumir que se está disparando el contagio.

Adelante.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Claro que sí, nosotros hicimos varios estudios, dentro de los que…, tengo algunos y se los puedo indicar, casi un ochenta por ciento de la población lo que estaba utilizando era mascarillas de tela o quirúrgicas, donde realmente la protección que se está brindando en veinticinco minutos es casi nula.

Muy poca parte de la población tenía acceso a utilizar mascarillas de alta protección, por lo cual, al igual que la mayoría de países, se elimina la obligatoriedad, pero se sigue incentivando.

Entonces esa parte es muy importante. Nunca terminó la mascarilla, solamente se quitó la obligatoriedad y realmente los casos han disminuido. Entonces, ahí es mi duda, si las muertes disminuyen y los casos disminuyen…

Diputada Rocío Alfaro Molina:

Gracias.

Cuándo usted me dice que tienen estudios, ¿son estudios de carácter epidemiológico?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Sí, señora.

Diputada Rocío Alfaro Molina:

Le agradecería que me los hiciera llegar.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Por supuesto.

Diputada Rocío Alfaro Molina:

No termino de entender cómo se habla de eliminar la obligatoriedad, pero incentivar. No me queda claro cuál es la estrategia de incentivos. Si tal vez usted me lo pudiera aclarar.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Claro que sí. Vamos a ver, esto se hace a nivel mundial.

Diputada Rocío Alfaro Molina:

No, no, la política del Ministerio de Salud, ¿cómo ustedes quitan la obligatoriedad, pero incentivan? No me queda claro.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Creo que los costarricenses son lo suficientemente inteligentes para poder decirles, especialmente los que tienen riesgo…

Diputada Rocío Alfaro Molina:

Perdone, señora ministra, yo no dudo de la inteligencia del pueblo costarricense. Digo en términos de la política, hablando un poco de sus responsabilidades, pues es a usted a quien le estamos consultando. Digamos, el Ministerio de Salud cómo es que incentiva, digamos, la protección, porque si no tiene la información, el pueblo costarricense puede ser muy inteligente, pero si no tiene la información adecuada, pues no va a actuar en correspondencia.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

La información adecuada la tienen. Nosotros seguimos incentivando a que se utilice. Es importante, por ejemplo, en este momento, casi que la mayoría de los niños que están internados ni siquiera por la OMS está recomendado en niños pequeños la utilización de las mascarillas, ¿verdad?

Diputada Rocío Alfaro Molina:

Pero en escuelas, en colegios, estoy hablando de menores de edad, no se está incentivando.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Vamos a ver, sí lo incentivamos, lo hacemos a nivel de todas las redes, pero en este momento no hay niños de colegio internados por covid.

Diputada Rocío Alfaro Molina:

Me dice que eso es a través de redes sociales, digamos, ese incentivo.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Lo hacemos a nivel de redes sociales.

Diputada Rocío Alfaro Molina:

Okey, bueno.

Quisiera preguntarle, en conferencia de prensa el Poder Ejecutivo habló de la eliminación de la obligatoriedad; de hecho, las palabras del señor presidente fueron de que solo seguiría siendo obligatorio para el personal que trabajaba en primera línea, de la vacunación. Ahora usted incluso nos decía que eso no era tan así. También, pues talvez se pueda referir un poco a esto.

Pero quisiera saber nuevamente cuáles son los criterios epidemiológicos y de salud pública para llegar a esa conclusión de que solo era necesaria la vacunación en personal de primera línea. Si tiene usted los datos o si me puede dar los estudios correspondientes.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Vamos a ver, claro que sí, con muchísimo gusto.

Solamente este país y lo que es Guatemala mantienen, por ejemplo, la vacunación obligatoria en niños y en los demás países, que son aproximadamente diez países, en funcionarios de primera línea.

Solamente Costa Rica ha dicho que, más Ecuador, que se debe mantener, sin ningún tampoco criterio. El criterio es si dejamos la obligatoriedad, las vacunas no se vencen y se pueden colocar. Entonces…

Diputada Rocío Alfaro Molina:

¿O sea, no se utilizó criterio epidemiológico para definir que esa era la necesidad, el que solo los trabajadores en primera línea tuvieran que vacunarse, sino es un criterio de oportunidad administrativo, diríamos?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

No, vamos a ver, si hay personas que, sinceramente, por a o be que no son de primera línea, talvez trabajan en la parte administrativa decidieron que no se querían vacunar, y no atienden pacientes, y no están en contacto con las personas, no veo el problema ya que sabemos muy bien que esto lo que hace es proteger que usted no se muera diferente a las otras vacunas que hacen que usted no contagie a los demas.

Diputada Rocío Alfaro Molina:

Gracias.

Quería consultarle: ¿me podría usted explicar cuáles son los criterios o consideraciones, ya no los indicadores, que hacen que una vacuna tenga que ser obligatoria en un país?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Okey, eso es algo muy local. ¿Por qué?, porque lo estamos viendo en esta misma vacuna, normalmente al inicio se indicó que iba a ser obligatoria…

Diputada Rocío Alfaro Molina:

¿Pero cuáles son los criterios en términos de salud?; o sea, ¿cuál es el criterio técnico?, ¿cuáles son los que utilizó el Ministerio de Salud, por ejemplo?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Okey, dentro de los criterios técnicos y que por eso se le solicito a la Comisión Nacional de Vacunación que nos brindaran los criterios técnicos para obligar a utilizar la vacunación, a final de cuentas, son que disminuye la muerte de las personas, que eso es muy importante y eso lo mantengo; o sea, usted tiene menos posibilidades de morir, hasta cuatro veces.

Pero también, vamos a ver, no, en ningún momento se dice que usted no va a trasmitir la enfermedad.

Diputada Rocío Alfaro Molina:

Okey, voy a dejarlo hasta ahí, porque realmente se consideran otro tipo de criterios normalmente: necesidad de proporcionalidad, evidencia de suficiente seguridad de vacunas, abastecimiento suficiente. Son los criterios que normalmente se utilizan.

Le voy a dejar una pregunta para que me la responda por escrito, porque se me acaba el tiempo: ¿cuáles son las acciones que se están tomando para recuperar la

trazabilidad del covid para poder prevenir contagios e identificar mejor la ubicación de los recursos del Ministerio de Salud y de la Caja? Se lo dejo para que talvez usted me lo conteste por escrito.

Le agradezco.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Con gusto.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Ortega Gutiérrez, Antonio, por cinco minutos.

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Gracias, señor presidente.

Bienvenida, señora ministra.

Compañeras, compañeros.

Señora ministra, le pido por favor si me puede responder las preguntas lo más rápido posible, lo más exacto.

¿Considera ético y adecuado cambiar los miembros de un ente técnico como la Comisión de Vacunación para que apoyen una decisión política? Si la decisión de eliminar la obligatoriedad de la vacuna no fue política, por favor apórteme los elementos técnicos que lo sustenten.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Con mucho gusto, señor diputado.

Solamente, en ciertos escenarios, algunas personas asumen puestos para toda la vida. La Comisión Nacional de Vacunación ya algunos de sus miembros han estado ahí por años, de años, de años, cuando Costa Rica cuenta…

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Perdón, ministra, le pregunté si le parecía ético no que…, y que justificara técnicamente…

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

¿Puedo terminar?

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Sí, es que le hice una pregunta puntual.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Qué pena, pero voy a terminar.

Gracias.

Entonces, nosotros elegimos dentro de la Caja…

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Perdón, ministra, es que está respondiendo no sé si muy despacio o necesita otra pausa.

Le voy a hacer la otra pregunta, porque no me la está respondiendo, igual no le ha respondido a nadie esa pregunta.

¿Cuántas personas se han despedido por no querer vacunarse, ministra?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Voy a responder la primera, porque me parece también que tengo el derecho de hacerlo.

Diputado Ortega, diputado Ortega…

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Señor presidente, podría indicar el tema del tiempo, es que creo que la ministra no me está respondiendo y está haciendo perder el tiempo de las preguntas que le quiero hacer.

Y, además, tuvo veinte minutos para exponer.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Pero, me hizo una primera pregunta y quiero responderla.

¿Cuál es el problema en que responda?

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Me la puede responder por escrito entonces, señora ministra.

¿Cuántas personas se han despedido por no querer vacunarse?,

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

A nivel de la Caja no le puedo decir el número pero eso puede solicitarlo directamente a don Álvaro pero muchos hospitales no dejan entrar personal y a nivel del…

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Muchas gracias, lo digo porque usted hizo una gran referencia, me imaginé que tenía el dato por el nivel del mismo con el que lo dijo.

Señora ministra, ¿existe una campaña coordinada entre el gobierno y los grupos antivacunas se les está pagando favores de campaña a estos grupos?

El silencio habla.

En su informe de labores el 11 de agosto Hugo Marín Piva hasta entonces integrante de la Caja la acusó a usted de eso en distintos actos de la campaña Rodrigo Chaves y Stephan Brunner prometieron detener la campaña de vacunación y que abro comillas, “nadie los va a obligar a vacunarse nada”, este gobierno además desarticula la estrategia de comunicación sobre la pandemia la promesa no fue menor cosa pues quienes ingresaron con violencia a los hospitales para desinformar sobre la pandemia son los influencers del club de fans oficialista, el día antes de la segunda ronda en un famoso grupo anticiencia dice vinieron a votar por Chaves pero solamente porque aseguró que no van a joder a los empleados públicos con la vacuna.

Yo creo que sí están coordinando porque además el día de hoy viera que montón de correos nos llegaron a los diputados de personas de estos grupos bravos porque la trajimos usted aquí a aclarar, entonces yo creo que sí están coordinando me imagino que su silencio también lo evidencia.

Ministra Jocelyn Chacón Madrigal:

Perdón, no es silencio es que no me estás dejando responder.

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

La tercera pregunta: ¿por qué a pesar de que públicamente se ha sostenido que la vacunación debe ser obligada a niños se trató de anular el decreto 43364-S del 13 de diciembre del 2021 ¿usted envió el oficio siguiendo alguna instrucción o lo decidió por su propia cuenta?

Ministra Jocelyn Chacón Madrigal:

Puedo responder alguna porque no me has dejado.

Gracias.

Por favor, dé pruebas de que yo he estado sentada o he hecho tratos con algún antivacunas como usted le llama y cuando los tenga le pediría disculpa a quien sea pero no lo he hecho así que eso es lo que yo puedo responder de mi parte y con respecto al decreto ya me referí dos veces, creo que los que pusieron atención lo comprendieron.

Gracias.

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

No me respondió lo referente a la vacunación de niños yo creo que cuando la vida del niño está en peligro el estado asume la patria potestad del menor para asegurar su bien superior si el decreto se anula se pone en indefensión al menor no existe evidencia ni estudios científicos serios que indican que existe un mayor riesgo para el menor en vacunarse que no es vacunarse por Covid.

Última pregunta…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Pasaríamos perdón, sí no, pasaríamos a la segunda ronda de esta comparecencia hasta por treinta minutos.

Inicia el Partido Unidad Social Cristiana con cuatro minutos treinta, inicia el diputado García Molina por un minuto treinta.

Diputado Carlos García Molina:

Muchas gracias, presidente y una tarde bastante interesante yo saco conclusiones acá y exhorto de la forma más respetuosa a una comunicación más constante entre la Caja Costarricense del Seguro Social, el Ministerio de Salud y la Comisión Nacional de Emergencias también invitaría o esperaría que el Ministerio de Salud esté coordinando ya con el Ministerio de Educación Pública cuál es la estrategia

para abordar el tema de la Covid-19 dentro de los centros educativos, pero yo creo que esta tarde lo que yo quisiera resaltar acá aún más es el sano sistema democrático de este país y la vocación democrática la posibilidad de intercambiar de debatir en un espacio sano, buscando respuestas a la ciudadanía, nosotros en la condición de diputados de la República que nos otorga el mandato constitucional y eso hay que tenerlo claro, porque son los pilares del sistema democrático de este país y eso es la reflexión que quiero hacer el día de hoy, pero también quiero dejar sentado un precedente y como lo he dicho antes que cada una de las cincuenta y siete personas que está acá sentadas llegó electo democráticamente tiene la legitimidad el mandato constitucional de ejercer sus funciones y si algunas personas no están cómodas con eso que vaya a un proceso electoral construya la mayorías y cambien el sistema a partir de los mecanismos democráticos pero mientras la Constitución Política nos otorgue la posibilidad de cuestionar, de debatir, de ejercer control político en este país.

Acá nadie tiene por qué molestarse y me parece importante dejarlo presente porque eso es lo que hace grande este país poder diferir, poder pensar diferente, poder cuestionar, poder transparentar y esto hay que dejarlo latente y es lo que se ha hecho esta tarde en este plenario, y créanme que de verdad vuelvo a reiterar es un tema de salud pública que nos compete a todos y todas, y a nivel personal a nivel personal como diputado de la República ciertas cuestiones como mandar a consultar un decreto ya sea por la vía de legalidad a mí sí me genera dudas en él retroceso social porque este país ha avanzado grandísimos con los esquemas de vacunación, y puede ser que la vacunación del covid sea algo diferente pero acá hemos erradicando enfermedades a partir de la vacunación de la gente que cree y poner en duda cuestionar la ciencia puede tener un impacto tremendo y un retroceso tremendo en las conquistas en materia de salud que Costa Rica ha sido pionero.

Dejo con latente el día de hoy, señor presidente, y me siento muy orgulloso de cómo está diseñada la institucionalidad de este país y tener la posibilidad de nosotros como representantes de pueblo tener estos intercambios, demostrando la solidez democrática de un país como Costa Rica.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señor diputado.

Dentro del período del Partido Nueva República, tiene la palabra don Fabricio Alvarado, por cuatro minutos.

Diputado Fabricio Alvarado Muñoz:

Gracias, presidente.

En esta última intervención, quiero dar algunos datos que tengo por acá de diferentes medios de comunicación, porque precisamente una de las razones por las que usted, señora ministra, está acá tiene que ver con el internamiento de niños, niñas en el Hospital Nacional de Niños, por asuntos respiratorios, ¿no?, por enfermedad respiratorias.

Setiembre del 2014, 17 de setiembre, La Nación publica que hubo un ingreso promedio diario de trescientos veinticuatro niños al Hospital de Niños, debido a afecciones respiratorias donde hubo una saturación de cuidados críticos del ciento treinta por ciento.

AmeliaRueda.com, 26 de agosto del 2014, también. Las hospitalizaciones por enfermedades respiratorias en el Hospital Nacional de Niños crecieron un veintiuno por ciento el año anterior, refiriéndose al 2013, con relación al 2012. El centro médico recibió mil trescientos cincuenta menores con virus respiratorios en 2013, de los cuales cuatrocientos setenta y nueve necesitaron atención en Cuidados Intensivos. Esta cifra supera las mil cincuenta hospitalizaciones registradas en el año 2012.

Pasemos al 2019. El Observador. En lo que llevamos de este año el Hospital Nacional de Niños reporta trece menores fallecidos a causa de virus relacionados con infecciones respiratorias. Significa un salto de diez…, o un salto en relación a las diez muertes que se contabilizaban en el año anterior. En el primer semestre del 2019 más de novecientos menores tuvieron que ser internados; de ellos más de doscientos en condición crítica.

Los cuadros respiratorios golpean más este año, refiriéndose todavía al 2019, antes de la pandemia. Según reportó Salud, a mediados de junio del 2018 se registraban dos mil trescientos diez casos de virus respiratorios. Para el 2019, en el mismo período, se contabilizaron tres mil setecientos cuarenta y siete casos, lo que representa un aumento de más del sesenta por ciento.

Y en el 2022, tengo aquí la publicación del 16 de agosto del Sinart, que publica que el Hospital de Niños atiende trescientos cincuenta menores cada día, por virus respiratorios con una ocupación de cuidados críticos del setenta y siete.

Y por aquí tengo otra del Semanario Universidad donde dice así de parte…, una declaración de Liliana Ávila, jefa del Departamento de Medicina: Históricamente cuando se acerca esta época, vemos un aumento en el internamiento y por eso como centro médico recordamos a la población las medidas que se deben tomar, para evitar infecciones respiratorias como la higiene de manos, protocolo de estornudo, no enviar a los niños enfermos a los centros educativos, evitar fumado, tener vacunación al día.

Es poco el tiempo, pero básicamente lo que quería, utilizando a varios medios de comunicación, mencioné seis medios de comunicación distintos, es que este es un

problema de todos los años, con pandemia o sin pandemia. En otras palabras, se va el covid y vamos a seguir teniendo ese problema.

Mi pregunta concreta es: ¿qué va a hacer el Ministerio de Salud para enfrentar un tema que va más allá del covid-19? Y es que cada año tenemos saturación en el Hospital de Niños por afecciones respiratorias.

Gracias.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Claro, don Fabricio. Ahorita el problema es que se nos juntan varias infecciones respiratorias, ¿verdad? y que, aunque sí son ocho casos, por ejemplo, de covid, viene siendo poco, pero cuando hablamos de niños, pues, es un tema importante y que lo que más a mí me preocupa es lo que viene más adelante.

Sabemos que en dos meses podemos tener un pico de virus sincitial, que eso nos podría llevar a un colapso importante real del Hospital de Niños y ahí sí tendremos que cerrar nuevamente si es necesario.

Yo le puedo decir que la única solución realmente, para no decir que vamos a entrar a un confinamiento y dejar de llevar los niños a la escuela, es continuar con el lavado de manos…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias. Muchas gracias, doctora.

Pasamos al tiempo que le corresponde al Partido Liberal Progresista, tres minutos quince. Tiene la palabra don Eli Feinzaig.

Diputado Eli Feinzaig Mintz:

Muchas gracias, señor presidente; gracias, señora ministra por acompañarnos el día de hoy.

Un saludo cordial a todos los colegas, diputados y diputadas, y a todo el público que nos escucha, nos sigue por las diferentes redes.

Ministra, yo tengo claro que el decreto de emergencia era necesario eliminarlo, porque se utilizó para más de un abuso que espero que con las investigaciones que se están haciendo en Ingreso y Gasto salgan a la luz.

Sin embargo, me preocupa entender qué es lo que ha hecho el Ministerio, dado que hace cuatro meses ya se sabía que había un lote de vacunas pronto a vencer y que

el avance en la vacunación de los niños es apenas del tres por ciento, del cinco al ocho, bueno, cinco u ocho por ciento.

¿Por qué el Ministerio no ha hecho campañas específicas dirigidas, porque usted habló de estadios y de otras actividades, dirigidas específicamente a los niños para incrementar esa vacunación para evitar la pérdida de estas vacunas y mejorar significativamente el porcentaje de vacunación en este segmento de edad?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Claro, don Eli. Se han hecho todas las campañas posibles. Ahora …

Diputado Eli Feinzaig Mintz:

¿En las escuelas?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

En las escuelas, por ejemplo, en el momento que regresaron nuevamente, porque hubieron momentos donde no estuvieron en presencialidad, la ministra de Educación ha estado trabajando fuertemente para poder llevar la vacunación.

Lo que sí les puedo decir, y con toda claridad, es que tenemos un problema enorme con los profesores. Estuvimos reunidos con ANDE, porque muchos profesores tienen miedo, tienen miedo de que entren a vacunar a los niños dentro de las escuelas sin tener el permiso del padre.

Entonces, ha sido difícil porque muchos se rehúsan a esto y por eso yo hablaba con la doctora Arguedas de que también lo hagamos a nivel de hospitales más masivo, porque si no, aunque los obliguemos es complejo que estas personas, estos maestros estén permitiendo por el miedo que tienen de algunos padres que no permiten que se hagan, y ahí es donde entra ya la política pública con el PANI.

Diputado Eli Feinzaig Mintz:

Ministra, yo jamás sería el que va a proponer que vayan a vacunar a la fuerza a la gente, pero yo creo que las escuelas pueden ser utilizadas para hacer campañas de concientización con los padres y los que definitivamente se rehúsan pues se rehúsan, pero yo creo que ahí sí se podría mejorar significativamente el porcentaje de vacunación.

Entre más niños estén vacunados menos riesgo hay para la totalidad de los niños, incluso para los que no están vacunados verdad.

Entonces, yo no estoy pidiendo vayan con la policía y vacunen a la fuerza a los niños, lo que estoy pidiendo es escuelas involúcrense en hacer campañas con los propios padres de los niños para obtener las autorizaciones y poder hacerlo.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Y sí se hace, don Eli, sí se va a las escuelas, pero tenemos esa problemática y es parte de lo que estamos trabajando con la…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias.

Continúa el Partido Frente Amplio, con tres minutos quince. Tiene la palabra el diputado Ortega Gutiérrez, don Antonio, por tres minutos quince.

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Gracias, señor presidente.

Señora ministra, ¿hay sobrecompra o la gente se está dejando de vacunar?

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Hay una sobrecompra, y también se lo voy a poner de esta manera, qué pasa si en este momento Pfizer dice que hay una vacuna que es mejor y que va a llegar casi en un mes, pero ya se compraron un montón que no ambivalentes, adivine qué quiere la población. Los costarricenses van a querer la más novedosa, no van a querer la anterior.

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Sí, yo creo que está ligado a la baja vacunación, a la falta de campañas y al lobby de los antivacunas, creo que eso ha generado que la gente se deje de vacunar, no tanto la sobrecompra.

Conoce cuál es el valor de la tasa de reproducción del virus en este momento y a partir de esta información qué podemos esperar en las próximas semanas del comportamiento de los casos.

Puede indicarme si el Ministerio utiliza un modelo de proyección para el análisis de situación y la toma de decisiones.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Claro que sí. Y bueno es lamentable que al aplicar más…, casi un millón de vacunas usted me diga que no estamos vacunando verdad, eso no es real. Un millón de vacunas es importante.

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Puede responderme lo que le pregunte, señora ministra.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Por supuesto que sí estamos ante la variante Ómicron 4 y 5, que con el contexto mundial irá disminuyendo y aproximadamente esperamos que en tres o cuatro semanas siga en esa disminución como lo ha venido haciendo, porque les he traído los datos donde el Covid está en disminución, las muertes están disminuyendo, los cuidados intensivos están bajando.

Entonces a mí me preocupa más bien saber qué es lo que ustedes desean porque realmente abrimos nuevamente el país, regresaron los niños a la escuela, disminuyeron los casos, disminuyeron las muertes, más bien, no sé, no entiendo y me encantaría saber cuál es el problema de que estemos mejorando.

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

No a propósito de algo que usted dijo, yo creo que los datos y la baja mortalidad se debe a la institucionalidad costarricense y a millones…, y a cientos de miles de personas, entre ellos a empleados públicos, no a usted, como se lo dijo…, como lo quiso decir ahora.

En fin, compañeras y compañeros, yo creo que las fuerzas que desprecian a la ciencia y a la técnica están en Casa Presidencial, creo que los grupos anticiencia y negacionistas que se dicen provida, pero que cuando el niño nace les niegan la salud, les niegan la vacunación, les niegan un Estado laico, están muy fuertes en Casa Presidencial.

Tenemos una ministra que aparentemente no dudó un segundo en exigir cincuenta mil banderas en campaña, pero que no puede hacerle frente a la vacunación.

Son las mismas ideas de los grupos que tomaron el Capitolio en Estados Unidos, que toman hospitales en Costa Rica, todo indica que tienen influencia fuerte en Casa Presidencial…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Pasamos al tiempo del Partido Progreso Social Democrático, por cinco minutos. Tiene la palabra la diputada Cisneros Gallo, doña Pilar.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Muchas gracias, señor presidente.

Vean, costarricenses y vean, compañeros, a mí como periodista me gusta hablar con hechos y voy a empezar con algo muy interesante que a la diputada Álvarez le va a gustar mucho.

Voy a leer exactamente lo que dice el decreto que fue emitido el 8 de mayo, el decreto 43543-S: el Poder Ejecutivo solicita a la Comisión Nacional de Vacunación y Epidemiología que mediante estudios técnicos y estadísticos actualizados indique y recomiende al Poder Ejecutivo cuáles funcionarios pueden ser afectados por sanciones de despido ante el incumplimiento de la obligatoriedad que rige en la actualidad. En el mismo sentido insta realizar estudios técnicos que demuestren el efecto de la obligatoriedad de la vacunación sobre el porcentaje de la población efectivamente vacunada, incluyendo un análisis de la evidencia internacional. Señora, aquí, no hay, en ningún momento se elimina la obligatoriedad.

El siguiente decreto con respecto a las mascarillas. Se dispone el uso obligatorio de la mascarilla por ser equipo de protección personal para todos los funcionarios de Salud. El Ministerio de Salud deberá establecer bajo razones técnicas objetivas y con enfoque de derechos humanos los casos excepcionales en los cuales queda excluido el uso obligatorio de la mascarilla. El Ministerio de Salud, mediante decreto, podrá varias los alcances del presente decreto ejecutivo si la situación epidemiológica del país lo amerita.

Esos son los decretos, esta es la letra en el papel.

¿A qué conclusiones podemos llegar después de la comparecencia de la doctora Chacón? Gracias, doctora, por traernos tan buenas cifras. Primero creemos en las vacunas.

Segundo, hay vacunas para todos los costarricenses que quieren ponérsela y una reserva además de trece millones de dólares para comprar las que fueran necesarias.

Tercero, ya están en camino las vacunas para los niños pequeños, seremos uno de los primeros países de la región en recibirlas.

Cuarto, continuaremos procurando que la gente se vacune porque puede salvar vidas.

Quinto, que las medidas tomadas con respecto a la mascarilla y al fin del confinamiento fueron las correctas. ¿Por qué? Porque de mayo a ahora han bajado los infectados, los internados y las muertes como demostró la doctora Chacón con cifras y hechos.

El país pudo volver a la normalidad, al trabajo, a las escuelas, a las reuniones de familias y a la salud mental sin consecuencias. Eso es trabajar técnicamente y profesionalmente, y con amor al país. Y esos son los hechos, señores diputados y señores costarricenses que me están escuchando.

Así que, doctora Chacón, tiene dos minutos, porque yo quisiera, después de llegar a estas conclusiones, que usted me dijera cuáles son sus planes como ministra de Salud, para enfrentar la epidemia del covid a corto, mediano y largo plazo, señora ministra.

Ministra Joselyn Chacón Madrigal:

Claro que sí, señora doña Pilar, a corto y mediano plazo sinceramente es seguir una continuación de todos los linajes que estamos teniendo, y cómo y a quiénes está afectando.

Nosotros sabemos muy bien que cuando tuvimos Delta no afectaba tanto a los niños, pero estamos viendo que Ómicron sí afecta a los niños. Entonces, cómo los vamos a proteger, dónde los vamos a proteger.

Realmente, también muchos dicen, okey, obligatoriedad de la mascarilla, pero los niños que tenemos no se pueden poner la mascarilla, son bebés, los que tenemos ahorita internados en un setenta y cinco por ciento.

Entonces, lo más importante acá es prevención, prevención, prevención, prevención. Lo que pasado toda la vida, ¿verdad? También vacunación. Hay que aumentar la cantidad de vacunación a nivel país para poder ofrecer esta protección a los niños y también aparte del covid y a largo plazo no sabemos a lo que nos enfrentamos.

Yo no les puedo decir si mañana o pasado mañana, o el otro mes va a llegar una variante que no va a ser con los niños, ahora va a ser con los adultos mayores. Entonces, lo principal acá es estar completamente…, conocer completamente cómo vamos a darle el tratamiento, cómo vamos a, pues, a tratar las pandemias, y la pandemia, y las que vengan más adelante.

Yo creo esa es la parte más importante. Pero yo quiero dejar muy claro a todos que tampoco podemos dedicarnos solo a covid. Tenemos una cantidad de enfermedades ahí que se dejaron de tratar y también tenemos que ponerle atención.

A los que les gusta la salud mental, ¿cuántos pacientes aumentaron?, ¿cuántos niños me están llegando con cortadas, con autolesiones? Lo siento, yo también, como ministra de Salud, debo ponerles atención a todas las enfermedades que hay en este país. No puedo tener niños con anemia que no están siendo tratados y se dejaron en el olvido, no puedo.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, doctora.

Me pide la palabra la diputada Álvarez Marín, Andrea, por alusión, hasta dos minutos.

Diputada Andrea Álvarez Marín:

Gracias, diputado presidente.

En realidad, es muy rápido, yo no tenía planeado hablar, pero por la alusión.

Doña Pilar, usted habla del decreto donde se solicita a la Comisión Nacional de Vacunación estudios sobre la obligatoriedad y las tasas de vacunación. Eso es como que alguien que es periodista le expliquen o pida que le expliquen qué es libertad de expresión, o alguien que es abogado le pida al Colegio de Abogados que explique qué es la presunción de inocencia.

Yo no me puedo imaginar lo que pensó la Comisión Nacional de Vacunación, donde le mandaron a pedir algo que para ellos resulta obvio, algo que para la gente que trabaja en salud resulta ya está probado.

Entonces, ¿qué más información querían ustedes, si en realidad lo que estaban ocultando es que no habían pedido criterio técnico al órgano que había que pedirlo cuando anunciaron un decreto que publicaron tres días después?

Yo lo que creo es que hoy ha quedado claro que no se tomaron criterios técnicos para tomar una decisión de este tipo. Y esto queda demostrado en las actas que también me leí, otras actas de la Comisión Nacional de Vacunación, donde el representante de la ministra dice que en estos temas se debe valorar lo político y lo de salud.

Nadie que trabaje en el área de salud puede decir que lo político es un criterio. Eso les corresponde a los políticos, no al Ministerio de Salud. Y a mí como costarricense me duele que por primera vez el Ministerio de Salud se haya politizado cuando había sido uno de los ministerios que había mantenido políticas de Estado independientemente de quién estaba en la Presidencia de la República.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Doña Pilar, pero para cerrar esto un minuto, ¿okey?

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

A ella le da dos y a mí me da uno, es por la alusión. Es exactamente la misma situación, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Hasta dos minutos, hasta dos minutos.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Buenísimo, ahí sí estamos.

Vea, y ya no voy a hacer ninguna alusión. A mí me lo que me extraña es que el anterior Gobierno no haya pedido criterio técnico a la Comisión de Vacunación, que es el órgano responsable. Repito y leo textualmente: En el mismo sentido, insta realizar estudios técnicos que demuestren el efecto de la obligatoriedad de la vacunación sobre el porcentaje.

Como dijo la doctora Chacón muy claramente, estas epidemias son variables, al principio mató a un montón de gente, ahora mata mucho menos gente entre otras cosas por la vacunación.

Al principio todo el mundo estaba desesperado por ponerse la vacuna, ahora hay un montón de gente que no se la quiere poner. Le pierden el miedo o ya fueron infectados y ya no consideran tan importante vacunarse.

Señores, esta es una realidad cambiante, y lo único que hizo el Gobierno con absoluta seriedad fue pedirle, ¿a quién?, a la Comisión Nacional de Vacunación. ¿Quiénes son esos señores? Los mejores expertos que tiene este país para contestar las dudas.

Así que yo quiero dejar muy claro que lo que se hizo fue una pregunta absolutamente responsable. ¿Para qué? Para que la política pública, técnica y profesional fuera la mejor posible.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias.

Iríamos al cierre. Tiene la palabra el Partido Liberación Nacional por diez minutos.

Tiene la palabra la diputada Rivera Soto, doña Kattia.

Diputada Kattia Rivera Soto:

Gracias, señor presidente.

Escuchando a las y los compañeros diputados, y viendo el tipo de preguntas y respuestas recibidas el día de hoy, lo primero que se me viene a la mente es: politizar la salud pública definitivamente no es una buena política.

Los virus no entienden de política y, en este caso, ni mucho menos van a desaparecer por la declaratoria de un decreto.

El derecho a la vida y a la salud de las personas es un derecho fundamental que aparece en nuestra Constitución Política. Construir y aplicar políticas de salud pública definitivamente debe conformarse sobre fundamentos técnicos y científicos.

Me preocupa sobremanera escuchar argumentos con las palabras ‘pecado’, ‘orgullo’, ‘temor’. ¿Cuál es la base científica de esto? Y cuando hemos escuchado también que ha sido reiterativa la problemática de los mensajes erróneos, voy a comenzar a hacer un listado de lo que hemos escuchado en la tarde.

Cuando se levanta el decreto de emergencia, ¿qué mensaje puede recibir la población costarricense? Y en esto, si bien ya leyeron el decreto; sin embargo, ese mismo día, 8 de mayo, el mandatario dijo lo siguiente, y esto consta en video. Firmé dos decretos relacionados con la covid, a partir de su publicación, solo los funcionarios y trabajadores de la primera línea de la salud pública estarán obligados a usar mascarilla y a vacunarse. El resto de las personas, incluyendo los niños en las escuelas, podrán escoger si quieren protegerse con mascarillas o no. Lo mismo con la vacunación obligatoria, hay gente que no quiere vacunarse obligatoriamente. Removimos la capacidad de que sean despedidos de sus puestos.

Pues bien, cómo vamos a tener una población que pueda entender en este momento la importancia y la necesidad de la vacunación, si tenemos a la principal vocería, precisamente, teniendo un mensaje sumamente ambivalente. No tenemos claro cuál es esa ruta por parte del Ministerio de Salud.

Y en esto también tenemos que dejar muy claro que el tema de reactivación económica es trascendental, que para todos nosotros era importante visualizar esas aperturas, porque hay que aprender a vivir con los virus. Pero también hay que dar esas señales claras de cuáles son los mecanismos para poder paliar estas situaciones.

Y es que en esto, definitivamente cuando uno ve, y vuelo a los criterios técnicos-científicos, no son criterios políticos o personales. La Unión Médica Nacional manda oficio, el Sindicato Nacional de Enfermería manda oficio. La Universidad Nacional, la Universidad de Costa Rica, la Universidad Cenfotec son instituciones que envían oficios haciendo las observaciones de lo preocupante de haber hecho ese levantamiento del decreto.

Pues bien, en esto, hay que tomar en cuenta también qué pasa, qué pasa cuando vemos que la Comisión Nacional de Emergencia es la que tiene la posibilidad de hacer las compras de las vacunas, que existen ciertos parámetros también que facilitan el proceso de las compras gracias a esa declaratoria de emergencia.

Entonces, ¿cómo podemos estar visualizando en esto un cierre de decreto, pero continuamos con la emergencia? Existe entonces un evento cuyos efectos no han terminado, no se ha finalizado y si las instituciones que antes tenían que referirse a la Comisión Nacional de Emergencias lo están dejando de hacer, ¿quién es el órgano o la institución responsable? Pues el Ministerio de Salud, es el Ministerio el que tiene que dar estos seguimientos. Pero bien, un poco aquí talvez de desconocimiento.

¿Hay menos muertes ahora? Pues claro, antes no había vacunas, hay que armar esto en una línea del tiempo y ver cuál es la realidad que se aplica ante estos datos. No existe un comparativo.

Lo que se vence ahorita son cincuenta y cinco mil dosis y hay algo que también me llama mucho la atención y es que, en el oficio de la Comisión Nacional de Emergencias, número 039, del 21 de marzo del 2022, dice que es característica propia del contrato poder cambiar la dosis de adultos por dosis de menores; o sea, esto se viene haciendo desde principios de este año, antes de hacer el cambio de Gobierno.

Hay datos que definitivamente no le siguen a uno concordando y cuando hablamos de la aplicación de vacunas de cinco a once años, primera dosis, setenta y cinco punto cuatro por ciento; segunda dosis, sesenta y tres punto uno por ciento; tercera dosis, tres punto seis por ciento; cuarta dosis, cero por ciento.

Este tipo de campañas ya sabemos que estamos arrancando con un proceso en donde tenemos un mensaje ambivalente, pero, segundo, esto no se maneja por redes sociales.

¿Cuántos de nosotros recibimos las vacunas en los centros educativos? A todos nos vacunaban en las escuelas. Si nosotros queremos tomar esto de forma responsable, hay que visualizar, definitivamente, cuál es el proceso correcto para poder llegar a aplicar.

Y, bueno, me quedo esperando el cronograma y después lo pediré de forma escrita a ver si esto es cierto que se está coordinando con los respectivos centros educativos.

Por otro lado, creo que otro de los datos que aquí no me está cerrando y es, vimos ciertos datos ahora en proyección y me sigue quedando la duda, ¿de dónde salen perfectamente estos cortes de información si con el tema del hackeo se partió por completo esa transparencia y esa información de contagios y la información de muertes lamentables que se han venido dando por covid?

Pero, déjenme decirles algo, el EDUS está funcionando al cien por ciento a partir del 22 de agosto. Entonces, eso es un dato que aquí no se ha expuesto. Pero, bueno, está funcionando, es necesario en esto tener muy claro cuál es la realidad para poder hacer esa línea de tiempo y esa aplicación.

Y por parte del Tribunal del Servicio Civil no se ha presentado despidos no existen proceso alguno por falta de vacunación por si no lo sabían si no tenían información pues es parte de los datos que quería darles.

Y por último yo sé que ya todos estamos un poco cansados quiero hacer un recordatorio y es que el primer delito que comete un funcionario público es precisamente aceptar un puesto para el que no está capacitado.

Muchas gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Gracias a usted, señora diputada.

Ruego a los señores y señores diputados ponerse de pie para despedir a la señora ministra.

Señora ministra, muchas gracias por su comparecencia.

A las dieciocho horas con catorce minutos levantamos la sesión.

Buenas tardes.

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

Luz Mary Alpízar Loaiza
Segunda secretaria

ANEXOS

Anexo 1:

Diputado	N° Expediente
Frabricio Alvarado Muñoz	21.674